

EL DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN ENTORNOS RURALES EN MÉXICO



EL DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN ENTORNOS RURALES EN MÉXICO

Colaborador: Oscar Sergio Hernández Benítez



Primera Edición 2020

Primera Impresión: Diciembre de 2020

Movimiento Ciudadano Partido Político Nacional
Louisiana No. 113, Esq. Nueva York, Col. Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.

Número de registro de derechos de autor:

En trámite

ISBN: 978-970-94322-4-4

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de este documento puede reproducirse o transmitirse bajo ninguna forma o por ningún medio, sin permiso por escrito del titular de los derechos.

Hecho e impreso en México/ Printed in México

EL DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN ENTORNOS RURALES EN MÉXICO

Colaborador: Oscar Sergio Hernández Benítez

Índice

**EL DESARROLLO DE LA
PARTICIPACIÓN POLÍTICA
DE LAS MUJERES EN ENTORNOS
RURALES EN MÉXICO**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	15
1. Objetivos de la Investigación	17
2. Metodología	20
3. Justificación	21
4. Delimitación del problema	23
5. Marco teórico	24
6. Hipótesis	26
7. Pruebas empíricas y cuantitativas	27
Primera parte: CAPÍTULO 1. CONTEXTOS RURALES	31
INTRODUCCIÓN	33
1. Mundo rural	35
1.1 Miradas	35
1.2 Mirada cualitativa	36
1.3 Mirada cuantitativa	41

2. Cambio de época	47
2.1 El fin de la modernidad	47
2.2 Persona y Naturaleza	51
3. Transformación del mundo rural	54
3.1 Tecnologías de la Información y el Conocimiento, TIC's	56
3.2 Democratización	59
4. Problematización conceptual	62
4.1 Enfoques clásicos	65
4.2 Enfoques demográficos	67
4.3 Enfoque dicotómico	68
4.4 Enfoque continuum urbano-rural	70
4.5 Enfoques del cambio	71
4.5.1 Territorio funcional	75
4.5.2 Multiactividad y multifuncionalidad sectorial	76
4.5.3 Sujetos activos	76
4.5.4 Mujer. Emergencia socioeconómica y política	78
4.5.5 Ambiental. Cuidado de los recursos naturales	79
5. La mujer rural	81
5.1 Educación	82
5.2 Servicios de salud	84
5.3 Condiciones económicas	88
5.4 Migración	89
5.5 Conflictos y problemas	93
5.6 Vivienda	94
5.7 Infraestructura y transporte	94

5.8 Equipamiento urbano y servicios públicos disponibles	94
5.9 Participación de la mujer en el ejido	95
5.10 Proyectos productivos para la participación de la mujer rural	102
5.11 Derechos agrarios	103
5.12 Programas de apoyo	104
5.13 La mujer rural en el contexto mundial	106
5.14 Conclusiones	110
Segunda parte:	
CAPÍTULO 2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER	113
INTRODUCCIÓN	115
1. La democratización en México	117
1.1 Estudios sobre la democratización, 1970-2000	118
1.2 Vías de democratización	120
1.2.1 Internacional (1943-1970)	120
1.2.2 Actores políticos internos (1970-1989)	122
1.2.3 Democratización canalizada por la sociedad civil (1989-1990s)	123
1.3 La construcción de un discurso sobre la transición a la democracia	124
1.3.1 El debate teórico mexicano	126
1.3.2 La transición democrática mexicana	129
1.3.3 Pesimismo inercial	132
1.4 Corolario	133
2. El horizonte 2030	136
3. Perspectivas de una década	138

3.1 Encuesta Nacional de Género	138
3.2 Mujeres y hombres en México 2017	149
4. Nuevos desafíos	161
5. Del sistema de cuotas a la paridad. Revisión normativa	171
6. Violencia contra las mujeres	178
6.1 Encuesta de la Secretaría de Salud	179
6.2 Encuesta Nacional sobre la Dinámica de los Hogares	180
6.3 Violencia política contra las mujeres	182
Tercera parte	
CAPÍTULO 3. PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN CONTEXTOS RURALES	191
INTRODUCCIÓN	193
1. Delimitando el municipio rural	194
1.1 Definición de muestra	197
1.2 Selección de municipios rurales	199
2. Contexto socioeconómico	206
2.1 Grado de rezago social (GRS)	206
2.2 Pobreza	215
3. Participación política	228
4. Conclusiones	235
4.1. Caracterización Sociopolítica y Económica de lo rural.	235
4.2 Participación y Representación Política	236
4.2.1 Estadística	236
4.2.2 Representación política	238

4.3. Propuestas	241
Bibliografía	243
Sitios web	261
ANEXO 1 Información Sociodemográfica 52 Municipios	265
ANEXO 2 Participación Política 52 Municipios	347
ANEXO 3 Concentrado De Candidatas A Diputadas Locales Y Electas	377

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En septiembre de 1995, el mundo fue testigo del mayor encuentro global para la igualdad de género que jamás se haya realizado: la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Beijing, China. Los compromisos y acciones que los Estados Miembros consensuaron aquel año en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing siguen siendo la agenda más integral y transformadora para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas.

Sin embargo, al hacer un balance de su progreso, queda claro que la implementación de esta agenda dista mucho de la promesa inicial.

P. Mlambo-Ngcuka, *Beijing+25*, 2019.

El contexto que envuelve el presente trabajo tiene dos dimensiones muy significativas: la crisis sanitaria ocasionada por el SARS-COV2, y el vigésimo quinto memorial de la Cuarta Conferencia Mundial de las Mujeres, celebrada en septiembre de 1995, en Beijing, China. La pandemia, declarada como tal el 30 de enero del presente año, desaceleró la vida del mundo entero, en mayor o menor medida, todas las actividades cotidianas de la sociedad colapsaron de manera imprevista, dramática y angustiante. Al momento de escribir se encuentran cerradas, total o parcialmente, las instituciones públicas y privadas, así que la tecnología de la información tuvo un papel central en la elaboración del texto.

Es difícil imaginar el derrotero próximo debido a la incertidumbre y a las acciones de los gobiernos nacionales para enfrentar una crisis sanitaria sin

antecedentes similares y que se extiende a lo político, económico, social, cultural y religioso. En medio de estas circunstancias las actividades programadas para la evaluación de la plataforma de Beijín por lo pronto se han pospuesto. Baste citar el lanzamiento del *Foro Generación Igualdad* que iba a celebrarse en nuestro país, el 7 y 8 de mayo de 2020, para concluir en Francia en julio del mismo año, y que tendrá que celebrarse el primer semestre del 2021.

La agitación de la vida pública debido a la pandemia ha cimbrado los sistemas políticos del mundo y de forma particular de nuestro país. En la vida privada, el confinamiento, en muy corto tiempo, ha puesto de relieve la vulnerabilidad de varios sectores de la sociedad, particularmente las mujeres que en cierta medida quedan expuestas a la violencia intrafamiliar debido al estrés, como ha reconocido la Secretaria de Gobernación.

Al presidente de México se le hacen reclamos por no tomar medidas económicas que organismos internacionales han recomendado para enfrentar la crisis; los mexicanos siguen prejuiciosos de que la pandemia sea tal y se ha dificultado disminuir la movilidad de la población aun cuando nos encontramos en la fase 3. Las elecciones de Coahuila e Hidalgo, a celebrarse en julio de este año, han sido pospuestas, el INE acordó (INE/CG83/2020) en abril que “una vez restablecidas las condiciones de seguridad sanitaria” determinará los tiempos para reanudar los comicios; al momento de escribir estas líneas se reconoce que no existe claridad sobre el fin de la pandemia, y sin embargo, aun cuando se han ofrecido fechas sobre la normalización de las actividades económicas y sociales, por ejemplo, la SEP estima que el 1 de junio reiniciarán las actividades escolares presenciales que finalmente difirió para fines de agosto. En este contexto surgen varias preguntas, cómo afecta a las mujeres la crisis sanitaria, qué implicaciones en su participación política habrá de tener y si habrá un retroceso en los avances alcanzados en materia de empoderamiento político y económico; preguntas pertinentes frente al nuevo panorama que se estima surgirá, pasada la pandemia.

No han faltado análisis que vislumbran que la crisis mundial que padecemos finalmente cierra el siglo xx y abre el nuevo siglo dadas sus características, sus efectos y los desafíos que impone. En tal sentido, esta circunstancia permite abrir un diálogo, una evaluación, un cierre de ciclo que nos permita recomenzar, retomar o visualizar tareas pendientes en diversos aspectos de la vida. Particularmente interesa realizar un ejercicio de esta naturaleza en cuanto a la participación política de la mujer, y de manera específica de lo que se ha dado en llamar “mujer rural”, una segmentación extraña que para efectos de estudio resulta pertinente para diferenciarla

de lo que también, en todo caso, se podría llamar mujer urbana, suena no sólo extraño sino desconcertante, pero aceptemos la nominación de mujer rural para los efectos propios de este trabajo.

El fenómeno de la desigualdad política entre hombres y mujeres en los ambientes rurales tiene causas ancestrales mucho más arraigadas que en los ambientes urbanos y su problemática atiende, entre otros, a factores de más lenta influencia. En las zonas rurales el tiempo y la vida cotidiana pasan más lentamente y así también el cambio y el desarrollo, como lo acreditan diversos indicadores económicos y sociales. Existen innumerables estudios sobre el campo y su desarrollo, sus vicisitudes y angustias, son aún más abundantes las políticas públicas y programas puestos en marcha por las autoridades, en gran medida buscando hacerlo más productivo y mejorar las condiciones de vida de sus localidades. Esta preocupación no se ha trasladado al ámbito de la participación de la mujer sino gradualmente, particularmente a partir de la década de los años noventa, en los que ha existido un avance sustancial en todos los órdenes de la vida. Se ha reconocido que este avance es aún más lento en las zonas rurales.

La lucha por los derechos políticos de las mujeres viene de muy lejos, tiene larga data, baste señalar la comedia de Aristófanes “Asamblea de Mujeres”, probablemente de finales del siglo IV a.c., una obra futurista que planteaba el acceso al poder por parte de un grupo de mujeres tomando el papel de sus maridos, vistiendo con sus ropas en la asamblea, “vamos a emprender este ataque atrevido y a apoderarnos de las cosas de la ciudad para hacernos de las cosas de la ciudad para hacerle beneficio”.¹

1.Objetivos de la investigación

No es propósito de este trabajo hacer una crónica o historia del tema, por lo que se dejara de lado, no sin advertir que contiene algunas notas históricas para resaltar el momento estudiado. Interesa más bien, como objetivo general y principal, realizar una valoración comparada de la participación de las mujeres rurales en términos de candidaturas y cargos de elección popular en los ayuntamientos de municipios rurales, en un periodo modesto y muy breve, el que corre de la década de los años noventa del siglo xx y las dos décadas transcurridas del siglo XXI, periodo de una primera gran cosecha de

<1> ARISTÓFANES, “La asamblea de las mujeres”, en *Las once comedias*, Porrúa, México, 2004, p. 298.

la representación política de la mujer, entorno en el cual se revisa con mayor detalle lo ocurrido especialmente en contextos rurales. Efectivamente, ha sido el espacio de tiempo en que se ha hecho mucho más visible, dinámica, extensiva y mundial una lucha épica: condensación productiva de agitacione temporales con vicisitudes amargas, dramáticas experiencias y alegrías escondidas y manifiestas, por parte de las mujeres. Sin embargo, se parte de la premisa de que la participación política de la mujer rural ha sido poco estudiada y no ha tenido la atención y el acompañamiento suficiente para garantizar la igualdad sustantiva, aun cuando el mayor avance en la representación descriptiva ha aumentado significativamente en el último lustro.

El objetivo planteado arriba se complementa con tres objetivos particulares, a saber: conocer el contexto en que se desarrolla la vida de las comunidades rurales que identificamos como municipios rurales; valorar la estadística electoral respecto de la participación política de la mujer rural en dichas comunidades y, finalmente ilustrar la urgente necesidad de generar marcos estadísticos que sean objetivos y confiables para potenciar el desarrollo de la participación política de la mujer rural.

Elementos del marco teórico han sido la globalización y la democratización en la segunda mitad del siglo xx, los procesos ocurridos en varias latitudes del mundo presionaron hacia el compromiso de las naciones para darse procesos electorales limpios y transparentes. Nuestro país no fue la excepción e iniciando con una liberalización seguida de una transición –ampliamente estudiadas en los ochenta y noventa– finalmente se abrió el régimen político autocrático que depositaba en manos del poder ejecutivo la organización, desarrollo y calificación de las elecciones para pasar a una nueva época dejando en manos ciudadanas, por conducto del Instituto Federal Electoral, tales procesos, lo que permitió por primera vez, en 1997, elecciones razonablemente limpias y libres, aceptadas por todas las fuerzas políticas contendientes.

Resulta importante recordar que a este progreso no ha correspondido la misma atención sobre el empoderamiento de las mujeres que viven en entornos rurales, a pesar de ser uno de los temas abordados en la conferencia de Beijing. Este trabajo busca ser un llamado de atención para visibilizar a la “mujer rural” y generar apoyos políticos para su avance en la participación en espacios de toma de decisiones políticas.

En esta circunstancia escuchar a la mujer rural resulta uno de los mejores medios para atender lo que viven, sufren, experimentan en el tan ansiado deseo de ser parte en la toma de decisiones en los problemas que les aque-

jan en los diferentes aspectos de su vida cotidiana. De ahí que sea de gran utilidad el seminario *La participación política de las mujeres rurales, 100 líderes del México rural*, celebrado el 17 de octubre de 2017, en el marco de la celebración del 64 aniversario del Día Internacional de la Mujer, organizado por diversas instituciones gubernamentales y electorales. Lo ahí expresado representa la viva voz de quienes aún sufren la marginación y la exclusión en los contextos en que viven; aún más, desde el punto de vista metodológico, partir de la realidad para formular hipótesis se vuelve fundamental y da a la investigación una fortaleza esencial; nos referiremos a las ideas expuestas como parte del bagaje deficitario en el adelanto de la mujer en la participación rural, dando un valor cualitativo y cuantitativo a los indicadores de su participación. Se encuentra aquí una segunda justificación, la carencia de estadísticas organizadas y sistematizadas de manera integral.

Aunado a lo anterior, resulta por demás ilustrativo y refrescante su punto de vista respecto de cómo conciben el rol de la mujer y del hombre en sus comunidades, que siendo más tradicionales rompen con las mismas visiones desde una perspectiva urbana. No puede dejar de considerarse su cultura, independientemente de que en ciertos puntos vaya contra corriente de la cultura feminista urbana.

Se plantea, en el presente trabajo, dar respuestas, entre otras, a las siguientes preguntas: ¿Qué es el mundo rural? ¿Qué se entiende por rural? ¿Se puede medir? ¿Cuáles son sus características y sus condiciones sociales, políticas y económicas? ¿Qué transformaciones ha sufrido el mundo rural? ¿A qué factores se deben los cambios? ¿La mujer rural qué lugar ocupa en las zonas rurales? ¿En qué condiciones sociales y económicas viven? ¿Cuánto han avanzado las mujeres rurales en su participación en los procesos electorales y que cargos han ocupado? ¿Existe información cuantitativa acerca del desarrollo de la participación política de la mujer rural? ¿De existir, se presenta uniformidad o heterogeneidad respecto de la participación?

2. Metodología

Este trabajo tiene la pretensión, el propósito, de ser introductorio acerca de las mujeres rurales y la política, un tema “soslayado” por diversas razones, las apremiantes necesidades que deben atenderse con urgencia, tal como se hará constar más adelante, la dificultad para caracterizar lo rural en términos conceptuales, la vigencia de ancestrales costumbres difíciles de desarraigar, entre muchas más; en tal sentido y como iniciativa introductoria busca visibilizar la necesidad de avanzar en estudios específicos que atiendan al mundo rural en cuanto a participación política a nivel municipal de lo cual son deudores. Por lo anterior, no se trata de una investigación basada en la experimentación, la entrevista o la encuesta de ahí que no se trate de una metodología cuantitativa en el sentido más exacto de la expresión; por otro lado, se ha utilizado el método cualitativo en cuanto al análisis de información existente acerca del tema desde varios puntos de vista para explorar y describir el contexto de lo rural y las necesidades de las mujeres para una mejor participación política. Existen, como se verá, diversos estudios sobre el tema sin una segmentación rural. Así que se trata de una investigación exploratoria sobre un tema poco estudiado, desde tal perspectiva la bibliografía sobre lo rural es amplia, se ha diagnosticado, segmentado y analizado para propósitos de desarrollo (proyectos y programas) tanto de sus hombres como de sus mujeres, sin que la atención focalizada sobre las mujeres sea destacable para otro propósito que no sea el de ser beneficiaria de un programa gubernamental; es además descriptiva en lo que hace al significado político del mundo rural y sus condiciones sociales y económicas, por lo que se describen características, condiciones, apoyándose en elementos cualitativos y cuantitativos realizados por instituciones públicas. Como se señalaba, existen amplios estudios al respecto, encontrándose algunas áreas de estadísticas sobre las mujeres como la educación, cuyos datos provienen del sistema nacional de educación perfectamente conocidos por razones obvias (la inscripción a los distintos niveles educativos) o la salud que cuenta con registros de derechohabientes o usuarios de los servicios gratuitos que también proveen estadísticas muy útiles, por citar dos ejemplos; también es una investigación empírica por cuanto a que recoge experiencias directas de actoras en el ámbito político rural, tratando de ampliarlas a dimensiones nacionales con el propósito de emocionar y promover iniciativas de otros trabajos específicos al respecto, se apoya en estadística documental principalmente, dadas las condiciones limitativas de movilidad que impone la crisis sanitaria. Se ha delimitado lo rural en lo que se llama municipio rural, una clasificación ya existente que presenta amplias limitaciones, seleccionando la común unidad analítica buscando encontrar sus características y

los avances de la participación de la mujer rural, que como se verá es aún escasa y deficitaria de la atención por parte de autoridades, partidos políticos y académicos. De modo tal que, realizando esta introducción exploratoria y descriptiva, puedan desarrollarse futuros estudios empíricos y cuantitativos con mayor profundidad.

Se han identificado los indicadores existentes de diversas instituciones que han medido la pobreza, la marginación, el rezago social, así como las condiciones de vida, vivienda, servicios públicos y unidades económicas, estableciendo a partir de ellos comparativos tabulados y gráficos a fin de dilucidar no solo el contexto social y político sino también sus efectos en la participación política de la mujer rural.

Es necesario reiterar que esta investigación no incluye mediciones cuantitativas, las cuales son necesarias y relevantes para una siguiente investigación que complemente lo aquí explorado.

3. Justificación

En principio el presente trabajo encuentra su justificación en la carencia relativa de una estadística organizada, sistematizada y enfocada a la mujer rural como actor político sustancial en la vida pública de las regiones rurales. En tal sentido se ha avanzado en el último lustro obteniendo una serie de datos significativos para la definición de políticas de desarrollo en la representación política, sin embargo, nos hacen falta datos históricos. Debe destacarse en este punto el gran esfuerzo de INE y la UNAM para recopilar información estadística sobre candidatos y candidatas a nivel federal y local en el poder legislativo, así como de candidatos y candidatas electos y electas, sobre funcionarios y funcionarias en el poder ejecutivo federal, sobre la normatividad electoral. Sin embargo, este esfuerzo todavía debe extenderse a nivel de poder municipal en los ayuntamientos, sus estructuras administrativas y a los poderes ejecutivos estatales. La brecha por andar es aún larga.

A nivel internacional la reflexión sobre los acuerdos alcanzado en 1995 durante la cuarta conferencia mundial de la mujer es preparada por ONU MUJERES con la iniciativa *Generación Igualdad: por los derechos de las mujeres y un futuro igualitario* que, como se señalaba, lamentablemente los trabajos fueron pospuestos debido a la pandemia del covid19, una campaña que incluye el acercamiento de las generaciones pioneras de Beijing95 con los

nuevos liderazgos activistas de los derechos humanos, campaña que sin duda habrá de actualizar significativamente la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres en los años venideros.

Elena Urrutia respecto a los estudios sobre la mujer en México, afirma que “había sido soslayada”, destacando tres factores que hicieron crecer el interés: “El surgimiento de movimientos de mujeres...los debates centrales sobre el crecimiento de la población...la influencia de la teoría de la dependencia que centraba sus análisis en los fenómenos de terciarización, marginalidad y concentración de los recursos en los países latinoamericanos”.²

No obstante lo anterior, Soledad González Montes señala que las investigaciones sobre la mujer rural eran excepcionales, de los casi 100 títulos que he reunido para hacer esta revisión, dedicados específicamente a las mujeres y las relaciones de género en el campo mexicano, 10 aparecieron publicados en la década de 1970, 17 en la década de 1980 y 65 en la de 1990.³

El dato ofrece una perspectiva del déficit en el tema del presente trabajo, sin necesidad de mayor abundamiento.

En un segundo punto, dada la problematización de la ruralidad se hace necesaria una revisión más precisa para caracterizarla con fines de participación y representación política en orden a promover y fortalecer ambos aspectos, como se verá, el clamor de las mujeres rurales sobre todo por acompañamiento eficaz y oportuno para su desarrollo político es mayor en estas comunidades, a este clamor que muchas veces es una voz en el desierto atiende este trabajo, las experiencias que han vivido para defender sus derechos políticos las ha llevado incluso a perder la vida.

Finalmente, el aumento en los estudios e investigaciones al respecto es una tercera justificación digna de tomarse en cuenta, pues cuanto más conozcamos se podrán encontrar soluciones eficaces en el adelanto de la mujer en este orden municipal tan necesitado, siendo el primer espacio de contacto político de la población.

<2> URRUTIA, Elena (coord.), “Estudios de la mujer. Antecedentes inmediatos a la creación del PIEM. Perspectivas y prioridades de los estudios de la mujer en México”, *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, (México: COLMEX, 2002), 24.

<3> *Ibidem*, 167.

4. Delimitación del problema

A fin de atender la problemática que presenta el mundo rural y con base en los planteamientos del debate teórico, se establecen los límites del estudio. La ruralidad representa a un segmento de la población nacional medida en términos de la relación población-espacio, de acuerdo con los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información, INEGI, la población debe ser menor a 2,500 habitantes y el espacio se ha denominado localidad, es decir, se considera rural aquel espacio territorial (localidad) en el que viven menos de 2,500 habitantes. El censo de población y vivienda 2010 identificó 188 mil 596 localidades de este tipo (de un total de 192 mil 247) en las que viven 26 millones 49 mil 769 habitantes.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, estableció la densidad poblacional como un segundo criterio para identificar lo rural, cuantificándolo en menos de 150 habitantes por kilómetro cuadrado.

Del debate teórico se ha desprendido que lo rural puede analizarse a partir de regiones rurales, las cuales pueden delimitarse como un país, un estado, un municipio o cualquiera otra unidad de análisis que permita estudios para diferentes propósitos.

Con base en estos criterios y luego de analizar el sector rural en cuanto a su conceptualización se estimó conveniente realizar el estudio de la participación política de la mujer en contextos rurales, tomando al municipio como unidad de análisis, seleccionando un grupo de ellos a partir del parámetro que establece que es predominantemente rural un municipio si más del 50% de su población vive en localidades rurales. Aplicando esta metodología se estableció una muestra de 52 municipios, incluidos aquellos que se consideran indígenas.

Se analizó la problemática de los municipios muestra en su conjunto, estableciendo la problemática que padecen las mujeres para hacer frente a sus necesidades sociales, económicas y de participación política, buscando descubrir los principales problemas que impiden o favorecen su mayor participación política, empoderamiento y representación en los espacios de elección popular.

5. Marco teórico

Tres elementos integran el debate teórico: la democratización verbalizada en nuestro país como transición a la democracia y que atiende al proceso de libertad política frente al régimen posrevolucionario autocrático, la “nueva ruralidad” que intenta conceptualizar lo rural a partir de la década de 1980 y la participación política de la mujer vinculada a la igualdad de derechos políticos entre hombres y mujeres.

En la década de 1970 se profundiza la exigencia de libertad política frente al régimen autocrático encabezado por el presidente de la república y su partido político, el Partido Revolucionario Institucional, el ascenso de procesos democratizadores en diversos países con regímenes autoritarios en la misma década influyó decididamente en la intensidad de las exigencias libertarias, aunado a la ruptura que sufrió el sistema político derivada de la sucesión presidencial, entendida como “elección” del candidato del partido en el poder. El sistema comienza un proceso de democratización gradual, primero en la forma de una liberalización consistente en conceder a la oposición espacios de representación popular sin poner en riesgo la pérdida del control de los poderes nacionales, liberalización que procedió con reformas políticas prácticamente trianuales y profundizadas en la década de 1990. La crisis del sistema político alcanzó su clímax en 1994 con el asesinato del candidato presidencial del PRI, Luis Donald Colosio y se resolvió en el 2000 con la pérdida de la presidencia de la república.

El debate teórico sobre la democratización mexicana, que más bien tomo la denominación de transición política, fue precedido por el ensayo inaugural de Dankwrt Rustow *Transitions to Democracy: Toward a Dynamic Model* en 1970, el cual introdujo el debate que en ese momento se encontraba enfocado a la caracterización de la democracia y el autoritarismo. A este ensayo siguió el texto serial de Guillermo O’Donnell, Philippe C. Schmitter y Laurence Whitehead, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, desprendiendo lo que se denominaron “conclusiones tentativas”, proponiendo un modelo en tres fases: liberalización, transición y consolidación. En México el debate concluyó en la segunda fase con la alternancia, con un enfoque predominantemente Schumpeteriano centrado en lo que se denominó democracia electoral. Finalmente, este enfoque ha prevalecido en el transcurso de las siguientes décadas sobre todo por la aceptación de las reglas del juego que han legitimado elecciones democráticas; en contraparte no se abordó la consolidación democrática quedando como un gran pendiente.

Respecto a la “nueva ruralidad” se retoman fundamentalmente los debates teóricos impulsados por diferentes organismos internacionales (CEPAL, ONU MUJERES, Conferencia Regional de la Mujer) en los que sus autores han problematizado lo rural a partir de una crítica de los parámetros tradicionales que la definían, como demográficos, dualidad rural-urbano y regiones intermedias. Se introdujeron en el debate las nuevas condiciones económicas de globalización y apertura comercial o libre mercado, los efectos del calentamiento global y más recientemente las tecnologías de la información. El debate no ha concluido debido a que lo rural es un concepto equívoco o polisémico difícilmente apropiado para establecer un marco general aceptado universalmente, de donde se desprendió que cada país debe determinar los criterios para caracterizar la “nueva ruralidad”, cabe destacar que existe consenso sobre considerar al menos dos criterios en la conceptualización y dejando a los propósitos de estudio la adición de otros más. Sin embargo, el debate termina aceptando inexorablemente la variable demográfica-espacial como soporte esencial del concepto.

Finalmente, se abordan las reflexiones teóricas acerca de la participación política en el marco de la Conferencia de Beijing 95, dado que sus conclusiones han ganado carta de naturalización en la lucha por la emancipación y la igualdad entre hombre y mujeres en lo político. El debate que acompañó a la democratización cristalizó en un sistema de cuotas que al igual que la liberalización, fueron concediendo a las mujeres muy tímidamente y por goteo, espacios de representación sobre todo en el poder legislativo federal y los congresos estatales. El sistema de cuotas sustituyó a la “buena voluntad” o recomendación a los partidos políticos para promover la inclusión de las mujeres cuyos efectos fueron escasos y muy lentos, se dio paso entonces a las “acciones afirmativas” como medidas provisionales para avanzar en la inclusión política hasta establecer un número de espacios para mujeres. Sólo de esta manera se pudo avanzar con mayor vigor en medio de infinidad de vicios legales que terminaban por anular la representación femenina.

6. Hipótesis

Se propone demostrar en la presente investigación la insuficiente atención a los procesos de participación política de la mujer en contextos rurales y la necesidad de aumentar la visibilidad de la mujer rural como presupuesto fundamental para la toma de conciencia al respecto y la construcción de una agenda que permita avanzar significativamente en su desarrollo político. Para este efecto se ofrecen diferentes indicadores ofrecidos por el INEGI, el INE, los Órganos Públicos Electorales en los estados, así como el CONEVAL y el sector salud para evaluar el contexto en que viven las mujeres rurales. Con el análisis de muy diversos datos se pretende confirmar las disparidades entre el desarrollo social y el desarrollo político. En este sentido, resulta particularmente relevante la diferenciación entre el mismo contexto rural, toda vez que identificado como tal resulta indiferente en cierta medida en la participación política. Finalmente, el análisis de indicadores de la participación política presenta un cuadro de carencia significativa para medir construir con elevada objetividad el grado de desarrollo político, los datos que existen resultan altamente insuficientes para tal efecto y se requiere una mayor atención al respecto.

7. Pruebas empíricas y cuantitativas

Resulta importante presentar en este rubro la pertinente advertencia que, debido a lo mencionado en los rubros anteriores, la presente investigación no incluye mediciones empíricas ni cuantitativas. En primer lugar, y, sobre todo, por la imposibilidad física de movilidad, debido a la pandemia que la ha restringido enormemente en el territorio nacional, impidiendo logísticamente el levantamiento de dichas pruebas; en segundo lugar, por tratarse de una investigación como se ha señalado documental y exploratoria del tema en la bibliografía existente. Sin embargo, se presentan en este trabajo resultados de diversas mediciones existentes que sirven de soporte a la investigación. Precisamente una de las conclusiones que se desprenden abona al necesario levantamiento o realización de diferentes mediciones empíricas y cuantitativa para una profundización en el tema.

El presente trabajo se desarrolla en tres partes, la primera, establece el “contexto rural”, a partir de la década de los años ochenta del siglo pasado se viene dando una actualización sobre el debate teórico acerca de la “nueva ruralidad”, término que fue acuñado para significar el cambio de condiciones socioeconómicas en la caracterización de lo rural, los debates teóricos continuaron las siguientes décadas sin que a la fecha existan consensos mundiales o nacionales al respecto, la ruralidad es un concepto equívoco, polisémico quedando en los propios países el establecimiento de los parámetros para medirlo y conceptualizarlo. En nuestro país la principal definición considera el tamaño de la población en un espacio territorial denominado “localidad” en el que habitan menos de 2,500 personas. A nivel internacional la OCDE, como se verá más adelante, propuso la densidad poblacional como parámetro adicional cuantificándola en menos de 150 habitantes por kilómetro cuadrado. Cinco secciones integran esta primera parte, la primera, “Mundo Rural” hace un recorrido por las miradas generales, cualitativas y cuantitativas, sobre lo rural, como una caracterización empírica; la segunda, “Cambio de época”, presenta algunos de los rasgos de la época posmoderna, en la que se encuentran elementos que explican las grandes transformaciones que dieron pie a la denominación de cambio de época, que comenzó en el debate sobre una época de cambios, como se fue afectando la imagen de la naturaleza y de la persona en razón de la grandes revoluciones científicas; en la tercera sección se consideran algunas de las más significativas transformaciones de las últimas décadas, la democratización y la tecnologías de la información y su impacto en la sociedad. La problematización del concepto de “ruralidad” es el tema de la cuarta sección, la cual es explicativa del marco teórico de esta primera parte. En qué ha cambiado lo rural y cuáles son sus caracterís-

ticas, se describen en esta primera parte; la cual cierra con la sección “mujer rural” en la que tomando como base los censos de población y vivienda 1950, 1980 y 2010 se hace una comparativa de los avances sociodemográficos y económicos en el sector rural.

La segunda parte, “Participación política de la Mujer”, además de la introducción, cuenta con 6 secciones. En esta parte, se hace principalmente un recuento de los datos estadísticos acerca de los avances de la participación política de las mujeres en los espacios de elección popular. La primera sección, presenta el marco teórico acerca de la democratización del país durante el último tercio del siglo pasado y que concluye en una primera etapa con la alternancia en la presidencia de la república, el debate acerca de la transición y el proceso de inclusión de las mujeres en los procesos electorales, ambos desde un modelo eminentemente electoral limitado a reformas políticas coyunturales que permitieron un avance gradual en el ejercicio de la libertad política; la segunda sección aborda de manera general la agenda 2030 para el desarrollo sostenible como actualización de los Objetivos del Milenio, instrumento internacional fundamental para el desarrollo, especialmente el relacionado con el empoderamiento de las mujeres y los compromisos adoptados por los gobiernos para el adelanto de la mujer. En una tercera sección se presenta y analizan los resultados de dos importantes encuestas al terminar el primer lustro de la segunda década del siglo respecto al género y el balance de la representación de las mujeres en los poderes, la primera realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la segunda, la publicación del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI), *Mujeres y Hombres en México 2017*, concluyendo con la perspectiva de las mujeres rurales participantes en el *Seminario Participación Política de la Mujer Rural* celebrado en 2017. La siguiente sección, “Del sistema de cuotas a la paridad. Revisión normativa”, presenta los avances en materia jurídica sobre estas dos iniciativas que dominaron los debates y las acciones en las dos últimas décadas; esta parte concluye con una sección sobre violencia política contra las mujeres que aborda la problemática desde la perspectiva de dos mediciones significativas al iniciar la primera década del presente siglo: la primera encuesta de violencia contra las mujeres levantada por la Secretaría de Salud y la encuesta sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH), ambas enfocadas a estudiar el fenómeno de la violencia, que también iniciaron un debate sobre la violencia política en los últimos años debido a la mayor participación de las mujeres en las actividades políticas, se presentan algunas conclusiones sobre lo abordado en esta segunda parte.

Finalmente, la tercera parte, “Mujer Rural y Participación Política”, establece una muestra de estudio de municipios rurales con el propósito de revisar la manera en que se ha traducido la participación política de la mujer rural en aspectos sustantivos, es decir, en el acceso a las candidaturas y a los cargos de poder político. Esta muestra se define en términos del tamaño de la población y la densidad poblacional referida en la primera parte, de los municipios seleccionados se presentan las condiciones sociodemográficas, económicas y políticas que permitirán hacer una valoración del avance político en este tipo de municipios. Consta de tres secciones, la primera establece el procedimiento de selección de la muestra y un breve diagnóstico social, económico y político de cada municipio muestra; en la segunda, se hace una revisión cuantitativa de las candidaturas y los cargos de elección popular que han alcanzado las mujeres rurales y en la tercera, “Análisis de datos”, se hace una valoración de los resultados obtenidos; termina esta tercera parte con las conclusiones derivadas de los hallazgos encontrados.

Primera parte

CAPÍTULO 1
CONTEXTOS RURALES

Primera parte

CAPÍTULO 1

CONTEXTOS RURALES

Introducción

“Las mujeres son una fortaleza única e inigualable”.

El ascenso de las mujeres a la visibilidad en todos los campos de la vida es el hecho fundamental de nuestra época. Nunca en la historia de la humanidad como ahora las mujeres han desarrollado una presencia pública tan significativa. El deporte, las ciencias, la educación, la economía, la política, la cultura, las comunicaciones, el turismo, en fin, todos los aspectos de la vida cotidiana se han visto renovados con la presencia femenina, insertando una nueva dinámica a la sociedad. El reconocimiento paulatino de sus derechos en igualdad con los hombres ha sido producto de su insistencia en reclamarlos y obtenerlos, con gran resistencia de las estructuras socioeconómicas, políticas y familiares vigentes. Su aparición como sujetos de cambio ha traído aparejados no pocos conflictos derivados, fundamentalmente, de la discriminación y la violencia que se ejerce contra ellas, al grado de tener que pagar con la propia vida su activismo por el respeto a su dignidad.

Se ha reconocido que esta situación es aún mayor en las comunidades rurales, donde persisten viejos y fuertes atavismos y modelos tradicionales de desigualdad, discriminación, pobreza, marginación, etc. A partir de la década de los ochenta del siglo pasado, las mujeres en general, pero particularmente las mujeres rurales, han debido asumir una serie de nuevos roles, muchas veces impuestos por las nuevas condiciones socioeconómicas nacientes. Así, se fueron haciendo cargo de sus hogares adoptando el papel de jefas de familia o tomaron sobre sus hombros la carga de cultivar la tierra o generar

nuevas formas de obtener ingresos mediante el comercio y el turismo, entre otras actividades, al tiempo que mantenía la responsabilidad de la educación de los hijos o sus adultos mayores. En medio de ello, ningún derecho reconocido como propiedad de la tierra o participación en la toma de decisiones de las asambleas comunales o ejidales en las que, eso sí, eran encargadas de recolectar fondos para sus actividades cotidianas.

Un nuevo papel ha tomado la mujer en el campo y, para destacarlo, resulta altamente ilustrativa la portada del documento *México rural del siglo XXI* publicado por la fao⁴ hace apenas dos años: una mujer del campo con sombrero y azadón al hombro, con vestimenta de trabajo y con una mirada que refleja todas sus preocupaciones, sin que sea de tristeza, sino más bien de fortaleza frente a ellas. En efecto, el México rural del presente siglo tiene rostro de mujer, como si sobre ella recayera toda la responsabilidad de dar vida al mundo rural, que sin duda lo hace ya desde hace años, pero ahora con mayores cargas. De ese tamaño es la dimensión de la mujer rural y contrasta con la importancia y significación que se le da hoy día, como si fuera una sombra incómoda, tratada con indiferencia, que siempre acompaña a la nación.

El objetivo de esta primera parte tiene que ver con presentar el contexto en que se mueven las mujeres rurales, fundamentalmente socioeconómico, en el que viven y se desenvuelven en el día a día, haciendo frente a múltiples obstáculos o barreras que la realidad les presenta, identificarlos y en la medida de lo posible cuantificarlos.

Las preguntas que interesa resolver son: ¿Qué se entiende por “rural” y cuáles son sus dimensiones? ¿Qué características lo definen? ¿Cómo ha cambiado el sector rural con el paso del tiempo y a cuáles son sus causas próximas y remotas? ¿Cómo se ha conceptualizado la “nueva ruralidad” y cómo ayuda a explicar lo rural? ¿Cuáles son las condiciones sociales y económicas en que viven las mujeres rurales? Las respuestas nos permitirán una segmentación de la problemática que aqueja a la mujer rural a fin de que, seleccionando algunas de ellas, se puedan proponer algunas soluciones.

<4> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, *México rural del siglo XXI*, (México: fao 2018).

1. Mundo rural

1.1. Miradas

Identificar qué significa contexto rural resulta, sin duda, una empresa compleja, como habrá de desprenderse de lo aquí expuesto. Todos tenemos formada una idea generalizada de lo que puede representar lo rural asumida desde tiempos inmemoriales, transmitida de generación en generación y vinculada al espacio que identificamos como el campo, su gente, sus actividades, sus costumbres y su cultura. Esta imagen es tan profunda en el inconsciente colectivo que a pesar de las últimas transformaciones relacionadas con la urbanización y el desarrollo humano persiste con toda nitidez. Y es que bien podría decirse que lo rural es todo un *mundo*, término que se ha preferido para superar cualquier discriminación.

El diccionario de la Real Academia Española señala que, etimológicamente, la palabra rural proviene del latín *ruralis, de rus, ruris, 'campo'*, un adjetivo *perteneciente o relativo a la vida del campo y a sus labores*⁵ una adjetivación tan ancestral como actual a pesar de los profundos cambios que se han producido. Ateniéndonos a tal definición, en la que más adelante profundizaremos; se entiende, pues, que rural tiene que ver con dos elementos esenciales: quiénes viven en el campo y dónde se encuentra tal espacio; y con dos acciones específicas: cómo se vive y qué actividades se desarrollan. En el segundo caso, resulta evidente en ese imaginario colectivo inmemorial que la agricultura es su labor propia y que la vida, al tiempo de ser más apacible, también resulta más transparente y cercana a la naturaleza, apartada de las ciudades y su bullicio.

Esta definición es un buen ejemplo de la dificultad que encierran los conceptos. Y viene a colación precisamente porque hoy en día, luego de cuatro décadas debatiendo sobre lo rural, sigue siendo un término difícil de atrapar, *equivoco* para decirlo más exactamente, como conclusión de tan amplios debates académicos en todas las latitudes del mundo. Efectivamente, lo rural puede entenderse de muy diversas formas e interpretarse de maneras distintas, *da ocasión a juicios diversos y su significación conviene a diferentes cosas*,⁶ según la definición de la Real Academia Española.

<5> Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 23^a. Ed. [versión 23.3 en línea] <https://dle.rae.es>, entrada "rural". (Consultado 2-05-2020)

<6> *Ibidem*, entrada "equivoco".

1.2. Mirada cualitativa

Precisaremos más adelante el debate intelectual en torno a lo rural, por lo pronto interesa en esta sección, dilucidar fenomenológicamente sobre ese espacio que se identifica como mundo rural. Uno puede realizar una búsqueda de lo que es y lo primero que se nos ofrecerá a la vista serán grandes extensiones de tierra, sembradas y no, con animales pastando y ríos que las marcan, ligadas a localizaciones alejadas de las ciudades con la observación de que se trata de espacios con menor población con respecto a la ciudad, caseríos humildes y pequeños, así como vestimentas sencillas. La caracterización de lo rural incluye ciertos elementos que vale la pena traer a la memoria para posteriormente analizar los cambios que han modificado su fisonomía. Señala Guerra refiriéndose a principios del siglo xx que:

Una comunidad campesina es, ante todo, una parroquia, o, al menos para comenzar, una capilla con sus campanas para llamar a los vecinos al culto, para reunir a la asamblea vecinal o para pedir auxilio.⁷

Es de notarse que las comunidades eran pequeñas, con reducido número de pobladores y con costumbres que, para la época en que escribe, tan amplios como el alcance del sonido de las campanas, distintivos del elemento religioso que constituía una característica fundamental; el bajo número de pobladores permitía una organización cohesionada en la toma de decisiones sobre la vida comunitaria. De igual manera resulta ilustrativa su afirmación en el sentido de que:

En este México, que fuera de sus regiones centrales y meridionales densas y pobladas desde antiguo, sigue siendo, durante la época colonial y todavía en los siglos XIX y XX, un país con un amplio espacio que poblar, el proceso de nacimiento y de afianzamiento de las aldeas continúa siendo una de las realidades clave que merecería un estudio profundo.⁸

Nada hacía vislumbrar que los procesos sociopolíticos y económicos pos-revolucionarios transformarían de lleno, pero de manera heterogénea, la fisonomía rural en el siglo que comenzaba; un vasto territorio con pequeñas poblaciones con limitado número de habitantes.

<7> GUERRA, F.X., *México: del Antiguo régimen a la Revolución. Tomo I*, México: FCE 1988), 143.

<8> *Ibidem*, 144.

El reconocido historiador John Womack Jr., refiriéndose a Zapata señalaba que:

Según las normas del campo, los campesinos sabían quién no era pobre: los Zapata vivían en una sólida casa de adobe y tierra, y no en una choza.⁹

Aparece otro elemento de la vida rural: la vivienda, que enfáticamente afirmaba la pobreza relacionada con las casas habitadas por los pobladores, principalmente los pobres, como uno de los rasgos esenciales de la ruralidad del país. En general los campesinos vivían como describe el escritor, en chozas o jacales, “xacalli”,¹⁰ una vivienda muy humilde construida con adobe y paja.

Para hacernos una idea de lo que el mundo rural representaba y su desenvolvimiento en los últimos dos siglos, resulta ilustrativa la lectura de la obra de Luis González, *Pueblo en vilo: microhistoria de San José de García*. Su trabajo no carece de una explicación acerca de la justificación, pertinencia y la selección del espacio rural del estudio: “Vale como botón de muestra de lo que son y han sido muchas comunidades minúsculas, mestizas y huérfanas de las regiones montañosas del México central”, y señalará enfáticamente que “propone temas dignos de investigación, aun cuando no sean tantos ni valiosos como los de la vida urbana.”¹¹

Resulta muy conveniente traer a la memoria esta referencia, no sólo por mostrar una visión de lo que representan las comunidades rurales de nuestro país, desde una minúscula muestra, sino porque expone de manera integral todos los aspectos de la misma (demografía y economía, vida comunitaria y sus diversos aspectos, la política y las vicisitudes de la tenencia de la tierra, la religiosidad, las creencias, la vida, la recreación, los grupos sociales, entre otros) y sus transformaciones (tradición y modernidad) en los siglos estudiados apretadamente, lo que nos permitirá una valoración del espacio rural y sus contextos. Recogemos de la citada obra los siguientes datos y fragmentos de San José a principios del siglo xx:

- Refiere las miradas de seis observadores cuyas visiones estarían influidas por sus propios pensamientos e intereses, el autor desprende una

<9> WOMACK, J.J., *Zapata y la Revolución Mexicana*. (México: Siglo Veintiuno Ediciones 2004), 4.

<10> La palabra “jacal”, es una derivación del náhuatl “xacalli”, y esta a su vez de “xacamitl”. Integrándose por tres vocablos: “xa” que significa “paja”, mitl, tierra y calli, casa. Casa de tierra y paja”. Véase “Origen de la palabra Jacal” en *Cultura y delicias prehispánicas. Nutrición cultura y culinaria*, <https://deliciasprehispanicas.com>.

<11> GONZÁLEZ, L., *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de García*, (México: El Colegio de México 1968).

conclusión clara: “ninguna de las seis fisonomías, con exclusión de las otras, correspondía a la de San José, pero las seis juntas le eran justamente atribuibles”. Lo que constata la complejidad para caracterizar lo rural, según sea el lente con que se observa.

- En cuanto a la vida económica, señalaba el “predominio absoluto del sector agropecuario; manufactura rudimentaria, comercio estrecho y exiguo, actividades muy poco rendidoras, poca productividad y precios bajos. El 80% de la población activa se ocupaba en las actividades propias del campo (“agricultura maicera de temporal y la ganadería de leche”). “La industria básica era la transformación de la leche en queso, y en mucho menor escala, en jocoque, requesón, mantequillas batida y agria y quesillo.” Con la pertinente observación de que todo ello giraba en torno a la “ronda anual de estaciones”.
- En relación con el comercio, “apareció la casta de los comerciantes, principalmente en el pueblo... había comerciantes ambulantes y tenderos... no había trabajos agobiadores ni de tiempo completo...el asalariado puro era un ser casi inexistente. Los jornales eran tan bajos que se dificultaba sostener una familia siendo jornalero.”
- Entretenimiento. Como es evidente, con la falta de electricidad, la vida seguía los ritmos naturales: comenzaba el día muy temprano al clarear el alba y terminaba con la llegada de la noche que se alumbraba a base de petróleo, lo cual dejaba suficiente tiempo para lo que el autor llama “solaz” y refiere una serie de solaces: gastronómico, deportivos, amorosos, musicales, ígneos, literarios, de conversación, dramáticos.
- Vida religiosa, generalmente católica, también regia la vida de las comunidades. Las fiestas religiosas eran parte de la vida cotidiana del pueblo y tenía en las campanas de la parroquia su ritmo.
- Los cambios. Ya en los principios del siglo se fueron introduciendo algunas novedades que fueron tomando carta de naturalización. Inmigración, “al pueblo seguían llegando inmigrantes... en 1905 aparece en el pueblo un hombre catrín, de sombrero chiquito...es un agente viajero de la casa Singer. Propone máquinas de coser movidas por pedales...se funda en el pueblo una agencia postal...El País era el diario católico más leído en las provincias...llegó el gramófono, que provocó un remolino de curiosidad. Enseguida vinieron los fotógrafos”

- Hablando de viviendas: “En las casas se introdujeron nuevos elementos de bienestar, como el agua corriente... empedrar las calles, uso de cantera para adornos y construir balcones con rejilla”.

Lamentablemente, el trabajo no abunda sobre la vida de las mujeres y sus problemáticas. Se puede ir desprendiendo que resulta marginal y las escasas menciones que se hacen de ellas tienen que ver con su vida tradicional: subordinada al hombre y dedicada a las labores del hogar: comida, vestido, educación, limpieza, etc.; sin embargo, si se expone con detalle su participación en la vida religiosa en la que mantiene un papel protagónico en una serie de actividades de oración, catecismo y servicios religiosos.

Más adelante, Niblo, analizando México en la década de los cuarenta, recoge la descripción del antropólogo Oscar Lewis en esa época,¹² una mirada de la realidad muy ilustrativa del imaginario del campo:

A mi llegada al pueblo, este parecía ser en muchos aspectos tal como Redfield lo había descrito. Su apariencia física había cambiado, pero poco. Una vez lejos de la carretera que corría hacia la plaza, estaban las mismas calles sin pavimentar y casas de adobe, las capillas de los barrios, gente acarreamo agua a su casa desde los surtidores más cercanos, los hombres vestidos con sus antiguos calzones blancos y huaraches, las mujeres descalzas con trenzas y falda larga.¹³

La visión que del *mundo rural* existía a principios del siglo xx, que pasadas cuatro décadas finalmente mantenía su fisonomía: falta de infraestructura, las viviendas mantenían sus materiales de construcción –que dicho sea de paso eran suficientemente resistentes– la vestimenta que podemos encontrar en los hombres de los pueblos en la primera década del siglo xx, la lastimosa condición de las mujeres, “descalzas” a diferencia de los hombres que llevaban huaraches.

Una lectura del trabajo de Niblo permite ahondar en el imaginario rural de mediados del siglo xx, de tal suerte que uno puede darse cuenta de los cambios que comenzaron a modificar su fisonomía, veamos:

<12> Refiere el autor que Lewis visitó el pueblo de Tepoztlán en 1947.

<13> NIBLO R., S., *México en los cuarenta. Modernidad y Corrupción*. (México: Océano 2008.), 29.

- La vida rural se basaba en el ciclo agrícola. Para los hombres estaba el interminable trabajo de la tierra.
- Vivienda. Las casas de los campesinos eran sencillas y pocas sus pertenencias. Habitualmente las paredes eran de adobe y los techos de tejas. Los pisos eran de tierra apisonada; no había agua corriente ni excusado. Las paredes se blanqueaban con cal... Si el adobe y las tejas excedían los medios de la familia, los techos se hacían de paja y las paredes de una combinación de lodo, varas y zacate. El mobiliario era escaso; las pertenencias personales se guardaban en ollas de barro.
- Política. El poder era usualmente ejercido sobre los pobres del campo por un terrateniente local llamado caudillo, jefe político o cacique local.
- Infraestructura. También la luz fue diferente en la década de los cuarenta. El mundo no estaba aún electrificado... en 1941 pemex obligó a los pobres a deshacerse de sus braceros de quema de leña y reemplazados por estufas de petróleo. En su mayoría la gente caminaba, viajaba en carretas, montaba a caballo o conducía burros, entonces muy comunes. Para los campesinos aquel era aún un mundo en el que se viajaba más allá de la distancia que era posible recorrer a pie o a caballo. Los caminos eran pocos y estaban en malas condiciones.
- Economía. Para la vasta mayoría trabajar en la tierra seguía siendo la base del orden social...unos 193,000 propietarios poseían 290,000 predios rurales de más de cinco hectáreas.

1.3 Mirada cuantitativa

La visión de nuestro México de principios del siglo xx y hasta nuestros días en términos cuantitativos ha sido más complicado determinarla. Cuántos somos, dónde estamos y cuáles son nuestras características ha sido un debate que se acentuó, clarificó y diversificó hace apenas cuatro décadas y se ha realizado aceleradamente. El instrumento público puesto en marcha para lograrlo ha quedado bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Mediciones decenales que, si bien han correspondido a metodologías generales quedando circunscritas y limitadas a los cuestionarios definidos por la propia institución, reflejan una parte de la vida de los mexicanos con las particularidades del momento, arrojadas por las respuestas de los censados. Podemos hacernos una idea de la fisonomía del país tomando en consideración tales datos, en tal sentido a continuación se ofrece una panorámica general de mediados del siglo xx con el censo de 1950 –que registra datos de la primera década de estabilización política y de impulso urbanizador con la política económica de “sustitución de importaciones”– que compararemos con los de 1980 –cuando finalmente se reconoce que termina la época del “estado de bienestar”– y el modelo económico y el comienzo de la globalización, del neoliberalismo como también se ha dado en llamar, para finalmente tomar los datos de referencia de 2010 y tener un marco cuantitativo de valoración de los cambios producidos por los contextos propios de cada época. Hay que aclarar las limitaciones de los censos para especificar aspectos socio-culturales, que en gran medida obedecen a datos derivados de cuestionarios definidos según las condiciones propias del momento, por ejemplo la caracterización de las culturas indígenas son medidas en términos de lenguaje (si se habla algún dialecto), vestimenta (si se usa calzón de manta) y calzado (si se usa huaraches o anda descalzo); de igual manera, los censos se van levantando de acuerdo a las condiciones propias de comunicación, conectividad, recursos, etc.

TABLA 1
La métrica censal 1950, 1980, 2010

Variable	Censo 1950	Censo 1980	Censo 2010
Población Total	25,791,017	66,846,833	112,336,538

Población Rural	14,790,299 (57.4%)	22,547,104 (33.7%)	26,049,769 (23.2%)
No. de localidades	96,607	125,300	192,247
Densidad Poblacional (Hab/km2)	13.1	33.9	57.0
Jefes de familia (hombres)	5,105,363 (86,8%)	11,956,352 (86.15%)	28,159,373 (75.44%)
PEA ocupada en actividades agrícolas, 12 años/+	58.31%	25.83% (87% hombres)	13.3% (91.6% hombres)
Educación (población sin escolaridad)	10,299,457 (6 a 29 años)	7,292,899 (6 años/+)	5,459,019 (12 años/+)
Hablantes lengua indígena	3.6% (5 años/+)	9.4% (5 años/+)	5.3% (3 años/+)

Población analfabeta	8,942,399 41% 5 años 55% mujeres	6,451,740 17% 15 años/+ 60.55% mujeres	5,393,665 6.8% 15 años/+ 61.07% mujeres
PEA ocupada 12 años/+ % hombres	8,240,063 93.35% (1)	21,393,250 72.1% (2)	42,669,675 66.66% (3)
Causas principales de mortandad	Diarrea, enteritis y neumonía	Enfermedades infecciosas y parasitarias, infecciones respiratorias	Enfermedades del corazón, diabetes, tumores malignos (4)
Esperanza de vida	49.7 años	64.2 años	73.1 años
Calzado	54.3% zapatos 26.6% huaraches o sandalias 19.1% descalzos		

FUENTE: Elaboración propia con datos de los censos de población de 1950, 1980 y 2010, INEGI.
+ Para el censo de 1950 el porcentaje considerando la población que solo habla lengua indígena. En los censos siguientes hablan español y lengua indígena.
(1) El 100% de la población no económicamente activa se dedicaban a quehaceres domésticos y corresponde a mujeres.
(2) 96.8% de la población no económicamente activa se dedicaba a quehaceres del hogar y corresponde a mujeres.
(3) 98.3% de la población no económicamente activa se dedicaba a quehaceres del hogar y corresponde a mujeres.
(4) Con datos del documento Mortalidad en México 1990-2010 (Salud, 2012).

El primer dato que salta a la vista es el crecimiento poblacional, en dos periodos de treinta años el incremento fue de más de 40 millones de personas respectivamente. Un incremento del 160% para 1980 respecto de 1950 y 68% en 2010 respecto de 1980; con un crecimiento de localidades de 29.7% y 53.4%, respectivamente. La perspectiva que interesa destacar tiene que ver con la ocupación poblacional de la geo-espacialidad del país: se observa una distribución poblacional con un elevado predominio en localidades urbanas tal como se desprende de la disminución del porcentaje de población en zonas rurales que fue decreciendo no sólo por el aumento poblacional sino también por los asentamientos humanos en zonas urbanas. Es así como las zonas rurales fueron perdiendo importancia, quedando como comunidades marginales y expuestas a las veleidades de los proyectos políticos de cada momento, como se registra en la memoria nacional. Al 2010 poco más del 23% es rural y se puede atisbar que la tendencia será a la baja, con las consecuencias correspondientes, a saber: sobreexplotación y deterioro de los recursos naturales, mayormente localizados en dichas zonas, fenómenos migratorios que vacían las comunidades sobre todo de hombres dejando a las mujeres la responsabilidad de ser jefas de familia y trabajadoras agrícolas.

Un segundo rasgo tiene que ver con el número de las localidades y habitantes en ellas. Para 1950 el 98.5% de las localidades contaban con una población menor a 2,500 habitantes, indicativo de la predominancia de la ruralidad nacional y en las que vivían, como se observa, 57.4% de la población total. Un porcentaje prácticamente igual de localidades rurales existían para 1980, 98.3%, pero ahora vivían en ellas 33.7% de la población. El porcentaje de localidades rurales se mantiene treinta años después, pero disminuye a 23.2% la población que habitaba en ellas. Datos que refieren la dinámica del crecimiento poblacional y su distribución en el territorio nacional durante la segunda mitad del siglo xx y la primera década del presente: en tal periodo la población aumentó poco más de tres veces y se concentró predominantemente en las zonas urbanas, mientras que las localidades se duplicaron. Un rasgo significativo, producto de la tasa de fecundidad y la acelerada urbanización del país predominantemente en las zonas de mayores asentamientos humanos, entre otros factores. Al cruzar este dato con la densidad poblacional se observa un aumento de más de 3 veces en la distribución de la población en el territorio nacional. Atendiendo al indicador de la OCDE¹⁴ en el sentido que se consideran rurales aquellas localidades o regiones que tienen menos de 150 habitantes por kilómetro cuadrado. México puede considerarse rural como unidad país al contar con 57 habitantes por kilómetro cuadrado.

<14>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Un tercer rasgo por destacar es la dinámica de la actividad económica principal que se fue desplazando del sector primario al secundario y al terciario. Como se observa, en 1950 prácticamente el 60% de la población económicamente activa estaba dedicada a las actividades agrícolas, porcentaje que para el 2010 disminuyó al 13.3%; hecho que resulta altamente significativo en la transformación de la estructura económica de las comunidades del país y rasgo que, puesto en evidencia, vino a constatar uno de los elementos esenciales del cambio de paradigmas en cuanto a las comunidades rurales se refiere.

Uno de los cambios culturales que ha influido seriamente en la estructura de las familias mexicanas tiene que ver con el papel de las mujeres en los hogares, por un lado, asumiendo la responsabilidad de hacerse cargo de la familia por la falta del esposo o pareja, que deja el hogar por diversas razones. El número de jefas de familia tuvo un elevado incremento al pasar de 672 mil 714 mujeres en 1950 a 6 millones 919 mil 2,026 en 2010,¹⁵ puede decirse que una cuarta parte de la población nacional tiene como figura principal en el hogar a la mujer. Un cambio que refleja el deterioro del tradicional concepto de familia y el advenimiento de nuevas estructuras familiares en la vida cotidiana de la población rural. El dato es correlativo con la población económicamente activa, durante el mismo periodo la población femenina económicamente activa pasó de 1 millón 123 mil 564 a 14 millones 655 mil 906 mujeres, de igual manera se observa un elevado incremento en la participación de la mujer en la economía de los hogares.

Sin duda, uno de los indicadores más significativos del desarrollo de las ciencias y de la técnica aplicado a la salud es el relacionado con la esperanza de vida, cualidad que ha venido reflejando la condición física y anímica de los mexicanos. En el periodo que se analiza se observa un considerable aumento en los años de vida que una persona puede alcanzar al pasar de 49.7 a 73.1 años. Sin embargo, hay que decir que también ha habido un incremento en el número de enfermedades y sus variedades conforme fue avanzando el desarrollo económico de la población que demandó un sin número de productos alimenticios. Ninguna época de la humanidad había tenido una oportunidad de vivir y tener a disposición tantos insumos para atender las enfermedades como la nuestra.

Igualmente ilustrativo de los grandes contrastes es el indicador de analfabetismo. Destaca el hecho de la escasa disminución en relación con el

<15>

Debe aclararse que los datos no incluyen el caso de hogares unipersonales o no especificados.

número, ya que de 1980 al 2010 tan sólo disminuyó poco más de 1 millón de personas; sobre todo lastima que sea de mujeres el mayor porcentaje de personas analfabetas. Todavía el 6% de la población se encuentra en condición de vulnerabilidad educativa, en medio de la sociedad del conocimiento y las tecnologías.

Concluimos esta breve revisión de la métrica con un dato que se registró en el censo de 1950, el que se refiere al calzado, hacia la mitad del siglo xx era un indicador sustancial en la medición de la calidad de vida, el desarrollo aún no daba para que los mexicanos usaran zapatos, distintivo, en cierta medida, de la prosperidad y comparativo de las zonas rurales y urbana, como si el uso exclusivo de una prenda de vestir determinara el ser de las personas, sin embargo así era. Dato que sirve para destacar lo coyuntural de las preguntas específicas en los cuestionarios y la perspectiva cultural que se buscaba medir.

La conclusión de este breve recorrido hace ver que las estadísticas demográficas y económicas no consideran de manera general la segmentación rural, los censos abordan de manera indistinta el caso de las zonas rurales, de hecho, en las presentaciones de los resultados generalmente no aparecen como tales, caso que no sucede por ejemplo con el tema de las comunidades indígenas que han adquirido una resonancia mundial significativa. Esta condición pone en evidencia la necesidad de visibilizar lo rural no sólo como unidad de estudio sino como espacio de mayor atención socioeconómica. Sin duda, esta falta de importancia se debe, entre otros factores, a la conceptualización clásica de dualidad urbano-rural o la geo-espacialidad de *continuum* urbano-rural que termina asimilando a lo urbano las comunidades rurales disminuyendo su significancia. Precisamente se destaca en este trabajo la necesidad de recuperar y superar esta condición para abordarla como unidad autónoma de lo urbano y mostrarla en toda su dimensión, lo que redundará no sólo en una mejor perspectiva para la elaboración de políticas públicas sino también para ampliar su estudio y análisis sociopolítico.

Aunado a lo anterior, la cuantificación de las características del mundo rural ha sido un proceso complejo y ha estado condicionado a los debates que derivan del entorno político y sociocultural de cada momento en que se han realizado los levantamientos respectivos. La primera mitad del siglo xx estuvo marcada por dos guerras mundiales y, en el país, por la revolución mexicana y la consecuente inestabilidad política originada fundamentalmente por la lucha por el poder y en nombre de la “no reelección”. Por ejemplo, en 1940 la medición giró en torno al “lugar de residencia, clase

de parentesco o vínculo del empadronado con el jefe de familia, edad de la mujer al celebrarse el primer matrimonio o unión libre, ingesta de pan, defectos físicos y mentales”; en 1950, además de las preguntas formales de población, edad, sexo, etc., se incluían preguntas relativas a la disponibilidad de agua, calzado y nacionalidad. En la segunda mitad del siglo xx la guerra fría dominó la escena política, social y económica, particularmente la confrontación entre capitalismo y comunismo, encabezados por Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), misma que se extendió a los países y regiones locales; aunado a los procesos de democratización y emancipación política entre los diversos sectores de la sociedad. La urbanización acelerada modificó la cultura y la fisonomía del país. Es preciso decir también que cuando el siglo prácticamente concluyó con la caída del “socialismo real” y del muro de Berlín a finales de 1989, México había cambiado sensiblemente.

2. Cambio de época

2.1 El fin de la modernidad

Con los comentarios anteriores entramos de lleno a la característica dominante de la actualidad: las más *profundas transformaciones de la historia* en todos los órdenes de la vida, suscitados por la aplicación del conocimiento, la ciencia y la técnica, a las actividades cotidianas. Las circunstancias que componen nuestra vida actual tienen que ver con procesos de cambio acelerados llamados modernidad y posmodernidad (en el plano filosófico) y modernización en cuanto se concreta en la realidad, ahí radica la génesis de las grandes mutaciones que experimentamos actualmente. Marshall Berman, entre otros autores, expone a inicios de la década de los ochenta, con claridad y sencillez, cómo se experimenta el proceso de la modernidad:

La vorágine de la vida moderna ha sido alimentada por muchas fuentes: los grandes descubrimientos de las ciencias físicas... la industrialización de la producción... las inmensas alteraciones demográficas... los sistemas de comunicación de masas... los movimientos sociales masivos... un mercado capitalista mundial.

... las personas comienzan a experimentar la vida moderna; apenas si saben con que han tropezado. Buscan desesperadamente, pero medio a ciegas, un vocabulario adecuado; tienen poca o nula

sensación de pertenecer a un público o comunidad moderna en el seno de la cual pudieran compartir sus esfuerzos y esperanzas...¹⁶

Más recientemente, en 2016, la CEPAL¹⁷ reconocía que:

Encaramos hoy un vertiginoso proceso de cambios, en verdad un cambio de época. Las tendencias mundiales dominantes en la economía y en la sociedad exacerbaban las contradicciones de un estilo de desarrollo que se volvió insostenible. Esas contradicciones son innegables... el aumento sin precedentes de la desigualdad global en las últimas décadas, la agudización de la crisis ambiental, especialmente el cambio climático, y el papel ambivalente de la revolución tecnológica.

Experimentamos pues, transformaciones profundas en el orden social, económico, político, cultural, moral y religioso, que han merecido la adjetivación de “cambio de época”, que viene de lejos e inicia con la *revolución copernicana* en el siglo xvi,¹⁸ durante el Renacimiento, se profundiza con la *revolución darwiniana* y se expande con la *revolución freudiana*.¹⁹ Mismas que van de la mano con las ideas muy analizadas de revoluciones científicas causa principal del progreso y el desarrollo civilizatorio.

Este fenómeno que sigue en curso y se ahonda cada vez más transformó la forma de vida de las personas en todo el mundo, por lo que bien podría decirse que se trató de revoluciones mundiales por los efectos que han producido, particularmente la actual “revolución tecnológica”.

Estos cambios se fueron acercando a nuestro país de forma menos acelerada en el siglo xix, se manifestaron en formas visibles de urbanización, aparatos electrodomésticos, telefonía y comunicación, tecnificación industrial, vestimenta y calzado, entre muchos otros instrumentos que fueron haciendo más fácil, placentera y prolongada la vida de los mexicanos.

A la par de esta tecnificación de la vida cotidiana, se daba la integración y formación del estado mexicano posrevolucionario, la estabilización política

<16> BERMAN, M., *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, (México: Siglo Veintiuno Editores 1998), 1-2.

<17> Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

<18> AGUILAR V., F., *La comprensión de nuestro tiempo*, (México: EDAMEX 1998), 53-83..

<19> Hay que aclarar que en la historia de la ciencia existen varias interpretaciones acerca de las revoluciones científicas, y que al no ser tema de nuestra investigación dejamos al margen.

con la creación el Partido Nacional Revolucionario (PNR), el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y, finalmente, el Partido Revolucionario Institucional (pri), que puso fin –no sin dificultades– a los deseos reeleccionistas de la élite revolucionaria para luego impulsar un proyecto de desarrollo a partir del modelo económico de sustitución de importaciones, que culmina en la década de los ochenta con el impulso a la apertura comercial y el ingreso al mundo globalizado.

Muchas comunidades rurales mexicanas comenzaron a transformarse poco a poco en centros urbanos cada vez más influidos por las nuevas formas culturales y de organización sociopolítica. El desarrollo económico se fue abriendo paso en las diferentes zonas del país, privilegiándose las más productivas y potencializadoras del progreso, generando una desigualdad regional cada vez más evidente: de manera general, el enorme desarrollo del norte del país y el atraso y subdesarrollo del sur. De 1940 a 1970 se dieron los más altos índices de crecimiento, para posteriormente dar comienzo a una etapa de complicaciones económicas y decrecimiento hasta nuestros días.

Los cambios que comenzaron a vivir las comunidades del país finalmente derivaron de las tres revoluciones antropológicas mencionadas. La *revolución copernicana* finalmente canceló la idea generalizada de que la Tierra era el centro del universo y el hombre su creatura más perfecta; se confirmaba la idea de la infinitud del universo y la pequeñez de nuestro planeta. Las consecuencias no se revelaron de inmediato, pero con el paso del tiempo fue perdiendo vigencia la idea de la revelación divina como principal fuente de conocimiento; lo que se identificaba como “cielo” finalmente dejó de ser el espacio inmediato a la tierra, el gran universo no podría serlo; la “Razón” comenzaba a constituirse en la principal herramienta del conocimiento y se distanciaba de la fe; la Tierra dejó de ser obra divina y entonces podría penetrarse desde la razón y arrancarle sus secretos más profundos y esenciales. La *revolución darwiniana* con el *Origen de las Especies*, a mediados del siglo xix, daba un paso más en la transformación de los esquemas tradicionales de concebir la vida; efectivamente, dicha obra, se oponía a la creación divina, ya no éramos seres creados por Dios sino producto de la evolución milenaria de las especies naturales. El hombre era ahora un ser vivo más en el ecosistema biológico con cualidades y características superiores a cualquier otro, dada su libertad y su razón con posibilidades tan infinitas como el universo mismo; vino entonces un optimismo desbordante que dio paso a la idea de progreso, de evolución, el hombre racional se erige como constructor del mundo y dispensador de la salud y la civilización, entonces sería posible la *Utopía*, la *Ciudad del Sol*, la *Nueva Atlántida*, la tierra sería de nuevo el pa-

raíso. Finalmente, la *revolución freudiana*, al finalizar el siglo XIX, asestaba el golpe mortal: aparece el “hombre irracional” que se deja llevar sobre todo por sus interioridades irracionales y no por la razón, entonces el hombre será el *lobo del hombre* y dejará de ser la especie perfecta de la Tierra. Aunado a lo anterior, Nietzsche pondrá al hombre al borde del abismo (véase *Así habló Zaratustra*), mejor dicho, de la “nada”, la vida esta desprovista de sentido, la vida en un mundo en el que “Dios ha muerto” solo puede ser llevada al convertirse uno en superhombre.

Tres revoluciones antropológicas que transformaron la fisionomía del hombre, que se fueron decantando en la vida cotidiana dejando un sedimento propio de posibilidad y destrucción. Estas mutaciones fueron permeando en el hombre, su familia, las comunidades y la sociedad, en las periferias, aún las más pequeñas y apartadas de los centros urbanos. Todos los planos de la vida fueron impactados, ninguno quedó inmune, la economía, la política, la sociedad, la cultura, en fin, todo sometido a grandes transformaciones que modificaron el tono y el paisaje de la vida.

¿Cuándo terminó la modernidad? es un debate nunca cerrado, sin embargo, se han reconocido algunos hechos que ponen de manifiesto que había llegado a su fin. Así como se reconoce que el descubrimiento de América es uno de los acontecimientos que daban inicio a la modernidad (no es el único claro está), algunos autores señalan el hundimiento del Titanic, en 1912, como uno de los acontecimientos que anunciaron el fin: la ciencia y la técnica no había traído el tan ansiado progreso prometido en sus inicios, de igual manera se reconoce a la *Gran Guerra* como otro de los acontecimientos emblemáticos, el hombre no actuaba racionalmente sino todo lo contrario. Surgía entonces una nueva época que no pudo experimentarse como tal y en toda su dimensión, de manera generalizada, sino hasta el último tercio del siglo XX cuando finalmente se concretan los avances tecnológicos más importantes que hemos conocido en toda la historia de la humanidad. Tres elementos del mundo se habrían transformado sensiblemente: el mundo, la persona y la cultura.

2.2 Persona y Naturaleza

La idea de lo que es la persona y el mundo cambió radicalmente a partir de la edad moderna, los cambios han sido constantes y cada vez más acelerados. Hasta la Edad Media el mundo era el todo y había sido creado perfecto, sin que debiera transformarse, la naturaleza era lo dado, lo que ya está hecho. El universo era la tierra y el cielo la bóveda celeste sin ir más allá, era además finito y limitado. No se buscaba conocer que existía más allá, una autolimitación dominaba la acción humana, las fuerzas de la naturaleza, que divinizó la antigüedad, con la Edad Media se desmitificaron, pero el *numen* seguía siendo su característica, no se concebía conocer sus causas o sus procesos. Romano Guardini nos deja una imagen bastante clara y objetiva de esta visión del mundo:

La totalidad del cosmos es considerada como un cuerpo esférico. En su centro está situada la tierra, de forma asimismo redonda. Alrededor de ésta giran las esferas, enormes recipientes de sustancia incorruptible, que sostiene las estrellas. Estos recipientes son necesarios, porque ni en la Edad Antigua ni en la Edad Media saben una sola palabra de las leyes gravitatorias, y por ello no pueden concebir un movimiento libre de los cuerpos cósmicos en el espacio. Hay nueve esferas; la última, el *primum mobile*, pone término al mundo".²⁰

Por otro lado, la persona era creación de Dios y el hombre cree en la revelación bíblica de modo que su existencia está rodeada de fe, de cristianismo, es esencialmente religiosa y su orientación radica en un movimiento a la salvación eterna. Hay una vivencia teocéntrica, cristocéntrica y en ello radica el principio ordenador de la vida y la sociedad. Infinidad de obras de arte acreditan el tono de la vida medieval y son bastante frecuentadas hoy como turismo religioso o histórico.

El hombre medieval desconoce lo que es la investigación en el sentido moderno. El conocimiento es sobre todo teológico y filosófico y en descubrir la verdad en torno a la revelación es el objeto de este, alejado de toda cuantificación experimental de la realidad. Las *Sumas* son la expresión sintética del conocimiento. Podría decirse, en cierto sentido, que fueron el antecedente de la *Enciclopedia*.

<20>

GUARDINI, R., *Obras de Romano Guardini*, (Madrid: Ediciones Cristiandad 1982), 40.

Toda esta imagen de la persona y del mundo cambió por completo en la edad Moderna. El primer elemento que aparece con ella es la ciencia. El conocimiento del hombre moderno ya no se orienta hacia la revelación bíblica sino hacia la naturaleza, hacia todo el entorno que se llama mundo. La experimentación y la aplicación de la razón busca descubrir las causas de los fenómenos naturales, el hombre busca saber cómo funciona la naturaleza, cuáles son los principios en que se asienta. El descubrimiento de las leyes gravitacionales abren la puerta de la infinitud del mundo, el descubrimiento de las múltiples leyes de la naturaleza (los ciclos del agua, del oxígeno, del nitrógeno, el funcionamiento del cuerpo y sus sistemas orgánicos, entre muchas más) se fueron traduciendo en la producción de instrumentos y herramientas que facilitaron la vida cotidiana, nuevos medios de transporte, de comunicación, de producción de alimentos, medicinas, etc., ayudaron a los hombres a llevar una vida más fácil. Apareció el capital y también se modificaron las formas de producción: las formas gremiales de producción fueron sustituidas por la *fábrica* con la consecuente transformación laboral y social. Aparecieron las naciones y las ciudades como hoy las conocemos: grandes centros urbanos y comerciales. Nuevamente Guardini nos expone una novedosa idea de lo que ocurre con la naturaleza:

Ante todo el concepto de naturaleza propio de la Edad Moderna... Este conjunto es considerado tanto como presupuesto de la existencia individual cuanto como objeto del conocimiento y de actividades individuales...la 'naturaleza' representa 'lo natural'... Es 'naturaleza-dios' y objeto de veneración religiosa... es la 'madre naturaleza', a la cual se entrega el hombre con confianza ciega".²¹

Lo que la naturaleza representa en el mundo moderno podemos encontrarlo en Goethe, su Teoría de la Naturaleza es una obra imprescindible.²²

Finalmente, luego del fin de la modernidad aparece una época nueva que cruza el siglo XX y que como se ha mencionado se ha dado en llamar "posmoderna". Con ella la Naturaleza deja de ser objeto de veneración y respeto y comienza a perder su esencialidad de natural, Guardini le denomina "no natural",

<21> Ibidem, 59.

<22> *Epirrema* es uno de sus poemas que nos da la idea del concepto de naturaleza: Al contemplar la Naturaleza/ No pierdas nunca de vista/ ni el conjunto ni el detalle/ que en su vastedad magnífica/ nada está dentro ni fuera:/ y por rara maravilla/anverso y reverso son/el ella una cosa misma. / De este modo, ciertamente, aprenderéis en seguida/ este sagrado secreto. Salta a la vista que la Naturaleza sigue teniendo su sacralidad y la idea de un todo intrascendible.

Esta naturaleza no es ya- si he de seguir utilizando la clasificación elegida para relacionarla con el hombre- la ´naturaleza natural´..., sino la ´naturaleza no natural´, tomando también esta denominación no como expresión de un juicio, sino como un recurso descriptivo.²³

Todo lo que nos rodea y hemos conocido como lo *natural* se vuelve objeto de explotación, una fuente de recursos que deben ser arrancados para la producción de bienes sin la menor consideración posible, en nombre del desarrollo. Esta misma concepción incluye al hombre que forma parte de la naturaleza, es un ser vivo como cualquier otro y objeto de estudio y manipulación científica. Se convirtió al mismo tiempo en materia prima para diversos fines.

Al respecto, es tan ilustrativa como dramática e inquietante la perspectiva que nos presenta Allègre al afirmar:

Nunca en la historia del hombre había alcanzado (la ciencia) esa riqueza, esa variedad, esa calidad. Nunca había abierto semejantes perspectivas para la comprensión del mundo que nos rodea. Al mismo tiempo, se ha refinado, se ha despojado de las certidumbres y dogmatismos que con tanta frecuencia la encerraron en moldes demasiado estrechos.

Así, el formidable mensaje de la ciencia de fines del siglo xx acerca del hombre y su futuro parece ser: si el hombre es capaz de progresar tan rápidamente en la comprensión de las leyes de la naturaleza, si es capaz de crear un mundo material e intelectual que rivaliza en complejidad con el que produce la naturaleza misma, ¿por qué no ha de ser capaz de controlar su destino?".²⁴

El crecimiento exponencial del conocimiento y el poder sobre la naturaleza abre paso a una actitud de dominación, característica fundamental de la nueva época.

En este contexto se mueven las sociedades de hoy que experimentan grandes y profundas mudanzas en la vida cotidiana de la humanidad. De modo que no es extraño si asimilamos esta perspectiva los gravísimos comportamientos en las sociedades contemporáneas acompañados de una evidente y reconocida mejora en la calidad de vida humana. La gran paradoja humana de hoy.

<23> Ibídem, 86

<24> ALLÈGRE, C., *La derrota de Platón o la ciencia en el siglo XX*, (México: fce 2003), 1-2..

3. Transformación del mundo rural

A partir de 1990 y hasta la actualidad la pluriculturalidad y el multilateralismo se han profundizado particularmente debido, en gran medida, a las nuevas tecnologías del conocimiento y la información, mejorando sensiblemente el registro de la demografía mexicana y sus características económicas, sociales y culturales, con la presencia de nuevas y muy diversas emergencias significativas.

Bajemos ahora y echemos un vistazo a lo ocurrido a las comunidades rurales y sus actuales condiciones luego de cuatro décadas del nuevo modelo económico que se ha denominado neoliberal, democratización y ampliación de las libertades políticas. Qué son y cómo son hoy las comunidades rurales es una historia contada con la participación de las mujeres, quienes han hecho “visible lo invisible”. Hay que decir que con motivo del fin del siglo xx una gran cantidad de literatura fue escrita con el propósito de exponer un diagnóstico, un balance, una evaluación acerca de cómo terminaba el mundo en tan significativo siglo. Todos los órdenes de la vida fueron abordados: economía, política y sociedad ocuparon millones de páginas en informes y documentos de diversos organismos internacionales.

Nuestro punto de partida es el fin de siglo, la última década dado que a partir de entonces se da mayor atención y énfasis a la problemática de la mujer. Por ejemplo, la ONU no publicó una “compilación internacional de indicadores” acerca de las y los hombres, como fue el caso del primer informe sobre la situación de la mujer, hasta 1991, o que ONU MUJERES no se creara sino hasta el 2010, sin que ello signifique otra cosa que la elevación exponencial del interés sobre este tema. Las últimas tres décadas han sido ampliamente productivas en información y documentación sobre el posicionamiento de la mujer en el mundo. Importantes reuniones internacionales celebradas en ese decenio buscaron nuevos modelos del desarrollo:

Se cuestionaron las nociones de desarrollo del pasado y se rechazó la perspectiva de un desarrollo enfocado exclusivamente al crecimiento económico. Actualmente, el desarrollo se plantea como un proceso multidimensional que debe cumplir con las condiciones de igualdad y sustentabilidad.²⁵

<25> Organización de las Naciones Unidas, *La mujer Mexicana: un balance estadístico al final del siglo xx*, (México: INEGI 1995).

A pesar de lo anterior, resulta significativo que la reflexión sobre las comunidades rurales sea escasa en cuanto a la participación política como segmento social. Los estudios se han orientado más hacia una generalidad nacional y muy recientemente hacia la especificidad de las comunidades indígenas; destacando, por ejemplo, el reconocimiento jurídico de la representación política indígena en la distribución distrital electoral, aprobado por el INE en mayo del 2018, en al menos trece distritos electorales federales los partidos políticos deberán postular como candidatos a personas que se autoadscriban como indígenas. Una condición como esta no se observa para los espacios rurales, han quedado asimilados a la generalidad de la representación política de la distritación federal sin distingo alguno. Es de reconocerse la lucha de las comunidades indígenas por rescatar su identidad, espacios geográficos y derechos de las etnias a las que pertenecen. Ninguna acción se ha iniciado respecto al mundo rural. de ahí la necesidad de visibilizar tal espacio visualizarlo y darle un tratamiento diferenciado de la norma urbano electoral nacional. De hecho, al mundo rural se le sigue considerando por su aportación, nada más y nada menos, a la política de seguridad alimentaria nacional, independientemente de que la industria crea alimentos transgénicos, y sin embargo sigue teniendo los más altos índices de pobreza.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) publicó *México rural del siglo XXI*, documento que tiene una perspectiva eminentemente agrícola, y pone de manifiesto las condiciones y expectativas del sector para los próximos años. De esta publicación se rescata una imagen del mundo rural mexicano en lo tocante a la actividad económica primaria que tomamos como punto de partida y primer dato para la caracterización de las comunidades rurales.

El punto de partida es la definición demo geográfica y muy conocida de lo que son las zonas rurales: “aquellas localidades con menos de 2,500 habitantes”.

Este reconocimiento acerca de la caracterización cuantitativa de las zonas rurales resulta de vital importancia debido a la territorialización del presente estudio, debido a que es la dimensión geoespacial de trabajo. Estas zonas se caracterizan además por cuatro elementos: el encadenamiento de actividades primarias, secundarias y terciarias, que dan mayor valor agregado, el incremento de las actividades no-agrícolas, las remesas como principal fuente de ingresos no laborales y los rendimientos moderados por hectárea del maíz y el frijol. Con el 23% de la población que vive en zonas rurales y que emplea al 13.3% en el sector, aporta 3.15 al PIB nacional. El cambio climático es, junto

con la pobreza (17.4% viven en pobreza extrema), el principal desafío que enfrenta el sector que afecta significativamente los recursos naturales, se señala el documento.

Se identifican *cuatro rostros* rurales, jóvenes, mujeres, indígenas y jornaleros agrícolas; no es que el mundo rural ha cambiado en esencia, los rostros rurales que identifica la FAO han estado ahí, siempre. Menos visibles, pero siempre ahí. Con menos carencias quizá, pero ahora con teléfonos celulares, con internet en muchas comunidades, con televisión y mejores medios de comunicación, en fin, con los productos de la era del conocimiento y la información, además de los propios de gran tecnificación de la vida.

3.1 Tecnologías de la Información y el Conocimiento, TIC's

No podríamos cerrar esta parte sin un comentario acerca del fenómeno tecnológico. Los avances en el conocimiento científico han cristalizado en lo que se ha dado en llamar “tecnosociedad”. De hecho, no existe consenso sobre cómo denominar a la época actual, sin embargo, los efectos de la tecnología en medio de la cual vivimos son más que evidentes. Este espacio “intangible” que resulta funcionalmente comprensible por el uso de los aparatos que utilizamos día a día es realmente todo un mundo nuevo, un medio ambiente en el que circulamos regularmente. Es el sino de la actualidad, aun cuando no haya llegado materialmente a todos los rincones del país. Las computadoras, especialmente la computadora llamada “Lap Top”, y los teléfonos celulares son dos elementos físicos representativos de las tecnologías, que pueden funcionar gracias al “internet” y los sistemas operativos que no vemos y nos resultan las más de las veces, por no decir siempre, incomprensibles. Este fenómeno es muy reciente en cuanto a su expansión mundial ya que desde el siglo XIX se reconoce la existencia de las primeras computadoras.

El efecto de esta circunstancia se traduce en la posesión y uso de los aparatos de las tecnologías sobre todo en materia de comunicación. Y puede decirse que tiene comienzo al inicio del siglo XXI. El INEGI presentó su primera encuesta sobre el uso de las tic's en 2001²⁶ indicativo de lo reciente en el uso de estas tecnologías, desde ese tiempo a la fecha el crecimiento ha sido exponencial, y las zonas rurales no han quedado ajenas a sus efectos, aun-

<26> El INEGI creó un Módulo sobre Disponibilidad y Uso de tic en hogares, MODUTIH, en 2001 que levantó anualmente una encuesta hasta el año 2014, con excepción del 2003. <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/> (consultado el 3 de agosto de 2019).

que con menor impacto. Los resultados de la encuesta del 2019 ponen de manifiesto no sólo lo distante que se encuentra el mundo rural del desarrollo sino la brecha que mantiene respecto a las zonas urbanas, echemos un vistazo a la disposición y uso de equipo y tecnología en los hogares mexicanos:

TABLA 2
Porcentajes en la disposición de equipo y uso
de las TIC's en zonas rurales y urbanas

Hogares que disponen de:	Z. Rurales	Z. Urbanas
Computadora	20.6	50.9
Internet	23.4	65.5
Televisión	85.0	94.6
Televisión de paga	39.8	47.6
Telefonía	81.1	95.7
Radio	48.2	55.5
Usuarios de:		

Computadora	22.1	49.0
Internet	47.7	76.6
Teléfono celular	58.9	79.9
Población sin celular por falta de recursos	47.7	28.2
Uso de internet: proporción mujer/hombre	1.12	1.06

FUENTE: elaboración propia.

En las zonas rurales, la computadora es mayormente usada (30.8%) por adolescentes entre 12 y 17 años, mientras que en zonas urbanas es usada en rangos entre 11 y 20%.

En suma, las TIC's que se encuentran en creciente desarrollo son el factor más significativo en el cambio cultural en las sociedades actuales, no solo por su impacto en cuanto a la emergencia de nuevos comportamientos, sino sobre todo por la dimensión mundial que han adquirido.

3.2 Democratización

El tema político en las comunidades rurales es de aquellos aspectos que tuvieron mayor dificultad para desarrollarse, pues las políticas públicas, de prácticamente todo el siglo XX, se centraron en el desarrollo social, con gran lentitud y condicionadas a las formas corporativas prevalecientes en el país y los estados. Podemos decir, *grosso modo*, que fueron tres las etapas políticas que vivió el mundo rural: primero, la revolución mexicana que cruzó las dos primeras décadas del siglo caracterizado por el desorden, la inestabilidad y la lucha armada; segundo, un régimen autocrático, basado en un sistema presidencial cuyo eje de articulación era el “jefe Máximo” de la nación secundariamente acompañado de su partido político; y, tercero, la democratización, que inició en la década de los 70 y se expande con la alternancia en el poder presidencial en el año 2000. El mundo rural desde la perspectiva política estuvo organizado corporativamente en la Confederación Nacional Campesina (CNC), fundada en 1938. El régimen desplegaba su política de apoyos al campo mediante los liderazgos políticos de la CNC y estos aglutinaban al campesinado, beneficiario de los programas sociales del gobierno. Esta práctica dejó de estar centralizada y corporativizada con el avance de la democratización que fue otorgando libertad de asociación política, sectorial o social a los mexicanos.

En las tres últimas décadas se fueron cosechando los frutos de las luchas por la libertad política, con la creación en 1996 de órganos electorales autónomos, nacional y estatales, facultados para preparar, organizar y desarrollar las elecciones, hasta entonces en manos del estado, lo que permitió entrar de lleno a las olas de democratización mundial. La nueva forma de participación política de igual manera provocó transformaciones en todos los rincones del país, los ciudadanos se vieron de manera inmediata libres de las viejas ataduras del sistema político que corporativizaba los principales sectores sociales: los campesinos y los trabajadores, quienes decidieron construir nuevas formas de organización y participación.

En la década de los noventa cerramos un proceso gradual de *liberalización* y concluimos el siglo XX con la primera alternancia en la presidencia de la república en favor del Partido Acción Nacional, principal beneficiario político de la transición de fin de siglo. México se convirtió en tierra de conquista electoral, cambiando la distribución del poder político sobre todo a nivel subnacional, primero, entre los tres principales partidos políticos PRI, PAN y PRD y luego extendiéndose a otras fuerzas políticas. Caracterizaron esta nueva época los “gobiernos divididos”: un partido ganaba las elecciones en el poder

ejecutivo, pero no alcanzaba mayorías en el poder legislativo, obligando al diálogo y la negociación política en los temas más apremiantes y significativos que requerían reformas constitucionales. Similar esquema se presentaba en los ayuntamientos respecto del presidente municipal y los demás miembros del cabildo. En ambos casos se generaban dinámicas de cooptación de la oposición o conflicto permanente. Las décadas de los años setenta y ochenta fueron de luchas significativas para alcanzar elecciones libres y competitivas, el *fraude electoral* fue el fantasma que aparecía recurrentemente en las elecciones causando conflictos post electorales que llevaron, en muchos casos, a las “licencias” para no ejercer el cargo de los candidatos ganadores y celebrar elecciones extraordinarias. Ello obligo a realizar reformas políticas después de cada proceso electoral buscando perfeccionar las reglas con que se competía. Finalmente, al concluir la década del noventa, el fraude electoral fue significativamente disminuido cuando los competidores fueron aceptando las reglas de juego y los resultados electorales. Los ciclos de reformas políticas fueron dando mayor confianza a los partidos y a los ciudadanos.

Puede decirse que la preocupación por avanzar en la democratización del país llevo a los actores políticos a concentrar los esfuerzos en el nivel nacional principalmente y conforme se fue avanzado fueron integrándose los estados a las reformas políticas y estabilizándose la celebración de elecciones más libres, equitativas, competidas y justas en todo el país, sin que ello signifique ausencia de conflictos, los cuales disminuyeron significativamente. Hay que decir que el principal fruto de este proceso democratizador se dio en el ámbito legislativo, donde se han presentado los mayores índices de representación política y pluralidad, tanto a nivel nacional como subnacional, pero sobre todo de inclusión de las mujeres en todos los espacios de toma de decisiones, hasta alcanzar en la actual legislatura la paridad de género. Lamentablemente no ha ocurrido lo mismo en el ámbito de los poderes ejecutivos, donde aún son bajos los índices de participación de las mujeres, y ni mencionar el ámbito municipal que ha quedado rezagado.

La democratización del país fue acompañada de las luchas de las mujeres por la equidad en los espacios de representación política de manera gradual, sin embargo, fue siempre en un segundo plano, siempre regateado y muchas veces no respetado ya que los principales beneficiarios de este proceso fueron hombres. Existe un amplio registro de sucesivas maniobras políticas y jurídicas para evitar que las mujeres llegaran a los cargos de elección popular y no existía la cultura de equidad en los espacios de designación. Esta dinámica se presentó con mayor intensidad en las zonas rurales donde los esquemas tradicionales de vida excluían a las mujeres de todo tipo de representación.

Sobre estos aspectos abundaremos más adelante. En este espacio era necesario llamar la atención sobre la democratización diferenciada que se vivía en el país, de cuyos beneficios los espacios rurales eran los menos favorecidos por la mayor persistencia de las prácticas de régimen priísta.

Por otro lado, tardíamente se dio paso al reconocimiento de la figura de *Sistemas Normativos Internos* en pueblos y comunidades indígenas que mantenían vigentes ancestrales formas de organización política y que merecían el reconocimiento jurídico de sus procesos de participación y elección de autoridades, como parte de la multiculturalidad nacional y respeto de sus derechos políticos. Queda aún como un pendiente por cristalizar el caso de las comunidades afromexicanas o afrodescendientes que se encuentran en proceso de reconocimiento pues las más de las veces se consideran inconvenientemente indígenas.

En las últimas tres décadas se expandieron los derechos y las libertades de los mexicanos, se dinamizó la participación ciudadana en todos los órdenes de la vida pública, emergiendo nuevos actores sociales y políticos, nuevas realidades en todos los ámbitos, se hizo visible la problemática nacional y los acontecimientos más significativos. Se multiplicaron los estudios e investigaciones acerca de la realidad, las metodologías cuantitativas dieron cuenta de una gran cantidad de indicadores de la vida, económica, política, social y cultural que sirvieron para la mejora en las políticas públicas respectivas. Sin duda, esto fue posible, en gran medida, por la democratización y las nuevas tecnologías del conocimiento y la información.

4. Problematización conceptual

Con el proceso de la industrialización comenzaron a cambiar las referencias de lo que conocemos como rural, comparándolo, prácticamente, con otro concepto que se fue abriendo paso con el desarrollo de la fábrica, de la industria: la urbe, la ciudad. A partir de entonces, con el desarrollo del conocimiento científico y de la técnica se fueron desarrollando también nuevos estudios de lo rural derivados de la realidad cambiante que se vivía en todos los órdenes de la vida; estudios que llevaron a formular en la década de los ochenta lo que se ha denominado “nueva ruralidad” atendiendo a la necesidad y al interés que muchos autores tienen de vincularlo ya no sólo al campo y sus características originarias sino también de insertarlo en las nuevas tendencias económicas, sociales y políticas derivadas de los procesos de mundialización y globalización que ha permitido en las últimas décadas el desarrollo del conocimiento y las nuevas tecnologías. La conceptualización de lo rural adquirió una significación destacada sobre todo para la formulación de políticas públicas que inserten a sus comunidades en la ola del desarrollo humano.

Para analizar la participación política de las mujeres en contextos rurales resulta de particular importancia establecer lo que entenderemos por rural, su caracterización y sus implicaciones en el comportamiento político. Ya en los puntos anteriores se introdujo el tema, ahora pasaremos a revisar la problemática que ha representado la conceptualización de lo rural para diversos objetivos, para este trabajo en particular tiene que ver con la participación política de las mujeres. Para ello, en esta sección se abordarán los diferentes enfoques y visiones que sobre tal concepto se han venido formulando, en el entendido de que nuestro interés está centrado en ubicar la problemática que incide en los procesos de participación política y que representan desafíos por superar. El interés en el estudio de la ruralidad tiene una significación particular, en principio, por cuanto hace a la definición muestral de comunidades rurales, en orden al propósito perseguido, en tal sentido se abundará sobre el tema en todos aquellos aspectos que sean de utilidad dejando de lado algunos otros. La aclaración resulta pertinente a fin de no valorar el esfuerzo de este trabajo en perspectivas distintas a las que se formularán en el mismo.

De entrada, debe decirse que, en nuestro país, se considera rural aquella comunidad en la que viven menos de 2,500 personas, una métrica aceptada inevitablemente aun cuando teóricos y académicos, de distintas instituciones, nacionales, regionales e internacionales, han sumado, desde hace cuatro dé-

cadadas, una gran cantidad de estudios al respecto cuestionando el número sin llegar a conclusiones definitivas y generales, antes bien ambiguas, relativas y equívocas como se anotaba; esto ha llevado a reconocer que cada país ha de determinar los indicadores respectivos. Ahora bien, como se anotaba arriba lo rural siempre fue un concepto mirado desde su evidente realidad: un espacio de grandes extensiones de tierras dedicadas al cultivo de granos básicos, que hace un siglo era prácticamente todo el país. De acuerdo con datos censales, hacia 1900 la densidad de población era de 6.48 habitantes por kilómetro cuadrado, la población era, por decirlo de alguna manera, totalmente rural. No existía controversia sobre lo que uno sabía o creía acerca de lo que la palabra representaba. El concepto comienza a analizarse con mayor atención a partir la necesidad de formular planes y programas de desarrollo humano principalmente, impulsados desde el ámbito internacional. La integración de políticas públicas en favor del desarrollo humano de las comunidades rurales fue de particular interés para los gobiernos que requerían indicadores en la medición del avance de tal desarrollo, exigidos por acuerdos internacionales, sobre todo después de la segunda guerra mundial; de ahí que el debate sobre lo que se consideraba rural tuvo espacios de reflexión considerables no solo por parte de las dependencias públicas dedicadas a atender la problemática del campo sino también de instituciones privadas como universidades y empresas que estudiaban los procesos de cambio o las oportunidades de inversión para establecimiento de agroindustrias.

Al no contar con otro concepto adecuado para significar las novedades en el ámbito rural de las últimas décadas, se acuñó la idea de “nueva ruralidad”. El cambio en la conceptualización fue de la mano de la urbanización que se venía dando en los espacios industrializados, en las ciudades.

Los procesos de urbanización en los espacios donde fueron asentándose las fábricas se fueron extendiendo poco a poco, llegando a tocar y entrar a los espacios rurales. Al estudiar ambos espacios y teniendo necesidad de cuantificarlos se acudió a criterios censales para establecer una diferenciación en términos poblacionales. Se decía anteriormente, que estudiar lo rural es una empresa arriesgada y encuentra, en este primer criterio, una problemática quizá extraña pero significativa: no teniendo objeción alguna dado que las urbes aglutinaban a la población en territorios pequeños resultaba perfectamente válida; la dificultad venía en la gradación de población que se establecía como parámetro. Se ha reconocido que, desde que se iniciaron estos estudios a la fecha no existe consenso al respecto, al grado que organismos internacionales han debido decidir que cada país tiene que establecer sus propias gradaciones, en función del dinamismo de los dos espacios, sus

interacciones e interflujos. Empresa arriesgada porque luego de varias décadas de reflexión la “nueva ruralidad” no ha terminado por cristalizar. Como señala Gaudin en algunas de sus conclusiones:

A través de la nueva ruralidad se destaca el carácter heterogéneo y dinámico de los espacios rurales, en continua transformación e interacción con otros espacios, con una creciente dificultad para distinguir entre espacios rurales y urbanos.²⁷

Ya anteriormente Unikel había comentado en 1968 la posición de la ONU en el sentido que las diferencias entre naciones respecto a las distinciones entre la población rural y urbana impiden una “definición que pueda ser aplicable a todos los países”, esta aseveración a fines de la década del setenta del siglo pasado mantiene su vigencia, de tal manera que se ha reconocido que cada país debe adoptar sus propias herramientas conceptuales al respecto.

¿Pero en qué consisten tales diferencias? ¿Atendiendo a qué factores o criterios nos enfrentamos a la hora de encontrar una definición?

El punto de partida estableció un criterio demográfico en términos de número, es decir, se consideraba rural aquella comunidad o espacio en el que vivieran menos de 2,500 habitantes para el caso de nuestro país,²⁸ un parámetro adoptado en 1930 que se mantiene a la fecha en medio de dudas y cuestionamientos sobre su pertinencia a nivel regional. Hacia las últimas décadas del siglo pasado comenzó a hacerse más notorio el cambio en los espacios rurales y, con ello, la necesidad de hablar de una “nueva ruralidad”; efectivamente, con mayor nitidez e intensidad hicieron su aparición diversos cambios en el mundo: el fin de la guerra fría, el fracaso del socialismo real, procesos democratizadores, la globalización y la apertura comercial, el mayor flujo migratorio, entre otras transformaciones significativas que incidieron en los espacios rurales con novedosas experiencias; el imaginario sobre lo rural comenzaba a nublarse: hay un desplazamiento de la agricultura y las actividades propias del campo, ahora se integran también actividades agroindustriales y de manufactura, turísticas, de comercio y servicios, en suma, crecen las actividades de los sectores secundario y terciario; así mismo se van introduciendo prácticas que parecían exclusivas del espacio urbano:

<27> GAUDIN, Y., *Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe. La nueva ruralidad: conceptos y medición*, (México: ONU 2019), 49.

<28> Hay que aclarar que este parámetro data de 1930. Anteriormente los parámetros fueron diferentes: 4,000 en 1910 y 2,000 en 1921; véase UNIKEL, L., “Ensayo sobre una nueva clasificación rural y urbana en México”, en *DEMOGRAFÍA Y ECONOMÍA*, vol. II, núm. 1, 1968, 5.

la telefonía, el entretenimiento, las tecnologías; en un reflujo de movilidad y crecimiento la cultura citadina se va apropiando de lo rural y este va adoptando esa fisonomía. Así que esta nueva realidad impone la necesidad de nuevos análisis para la mejor comprensión de lo rural y como señalaba, a falta de mejor concepto se adoptó el de “nueva ruralidad” que es tan nueva como el presente dinámico y tan antigua como la tradición del imaginario rural aún vivo.

El hecho es que en las últimas dos décadas se han desarrollado diversos análisis, metodologías y enfoques que han dado pie a nuevas y más detalladas visiones lo rural.²⁹ Se han perfeccionado los estudios cuantitativos y cualitativos en la medida en que contamos con mayores y mejores medios de información y acceso a los lugares más apartados del país que nos permiten un mayor conocimiento de las comunidades; las nuevas herramientas tecnológicas y el incremento de la conectividad nos permiten mayor claridad y objetividad sobre las realidades estudiadas; dos décadas es muy poco tiempo, pero en esa brevedad el avance ha sido significativo.

4.1 Enfoques clásicos

Los primeros enfoques sobre la ruralidad se basaron en aspectos demográficos, particularmente el gradiente de población; aspectos sectoriales, referidos a las principales actividades en el campo, particularmente la agricultura y la ganadería; y aspectos territoriales, en una reflexión de la dicotomía rural-urbano como un *continuum* espacial.

Estos enfoques predominaron prácticamente los dos primeros tercios del siglo xx, hay que decir que no fueron completamente estáticos debido a que el proceso de urbanización acelerado en las décadas del cuarenta al setenta, sobre todo, cambio sensiblemente la fisonomía de las ciudades, siendo más tardíos los cambios en las ruralidades.

<29> Pueden consultarse, entre otras, obras como: Giarraca, Norma, ¿Una nueva ruralidad en América Latina?, CLACSO, 2001; De Grammont, La nueva ruralidad de América Latina, Revista Mexicana de Sociología, núm. especial 2004; Ávila Sánchez; Héctor (coord.), Lo urbano-rural. ¿nuevas expresiones territoriales, CRIM, Morelos 2005; Robles, Berlanga Héctor (Dir.), El sector rural en el siglo XXI. Un mundo de realidades y posibilidades, publicación de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados, 2007; Dirven, Martine (Dir.) Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina, CEPAL, 2011; González, Salomón, Larralde, Adriana, Conceptualización y medición de lo rural. Una propuesta para clasificar el espacio rural en México, UAM 2013; INEGI, Distribución de la población por tamaño de localidad y su relación con el medio ambiente, México 2015; Gaudin, Yannick, Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina, CEPAL, 2019.

Después de la segunda guerra mundial, la disputa entre socialismo y capitalismo por el liderazgo mundial fue la dinámica geopolítica, misma que se trasladó a la mayoría de los países del mundo y enfrentando dos modelos económicos. En nuestro país esta lucha ideológica y económica encontró al gobierno del lado del capitalismo con la conflictividad social propia del socialismo militante en varios sectores de la sociedad, particularmente el de los trabajadores (por la vía del sindicalismo independiente) y el campesinado (principalmente en el reclamo de tierras). No es tema de este trabajo abordar estas dinámicas, sino sólo señalar que en las décadas mencionadas la ruralidad estuvo influida por tales polos sociopolíticos que generaron dinámicas de cambio auto limitadas a procesos ideológicos que mediatizaban las conductas de la población. No hay que olvidar, por otro lado, que la corporativización gubernamental de tales sectores era altamente dominante y limitaba también las dinámicas de cambio a los intereses del régimen. Méndez Marlon destaca lo que representaba lo rural en los dos tercios del siglo xx a partir de las definiciones de algunos autores:

Tabla 3
Definiciones clásicas de lo rural

Autor	Definición de lo rural
Pitirim Sorokin y Carlo Zimmermann	La sociedad rural es aquella en la cual los individuos ocupados activamente lo están en labores agrícolas
Jorge Pickenhayn	Hábitat rural es una forma generalizada de ocupación del espacio, ligada específicamente a la explotación de recursos naturales
Jesús Bejarano	Es una territorialización de lo agrícola

Rafael Echeverri	Corresponde al territorio que se ha estructurado a partir de las actividades económicas primarias
Carlos Jiménez	Respuestas a la pregunta sobre lo rural: el campo, la agricultura, el mundo de los campesinos

FUENTE: citados por Méndez J., M., "Contradicción, complementariedad e hibridación en las relaciones entre lo rural y lo urbano", en Ávila Sánchez, H., Lo urbano-rural ¿nuevas expresiones territoriales, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, unam-crim, México 2005, pp. 87-121.

Esta era la perspectiva de lo rural desde tiempos inmemoriales. Una visión ligada esencialmente a las actividades del campo. Y como señalábamos, aún en las definiciones actuales persiste la misma idea.

Podemos concluir que durante todo el siglo xx con excepción de su última década predominaron tres enfoques en el estudio de la ruralidad, con base en ellos se prepararon políticas públicas de desarrollo rural mediatizadas por el régimen posrevolucionario, la guerra fría, el modelo económico de sustitución de importaciones y un acelerado proceso de urbanización. Muy brevemente comentaremos estos tres enfoques.

4.2 Enfoques demográficos

Ha predominado esencialmente la perspectiva demográfica, es decir, la conceptualización de lo rural en función de cierta cantidad de población asentada en las diferentes localidades, enfoque que tiene como fuente de información los censos de población. Un criterio que se adoptó en las primeras décadas del siglo xx. En aquella época la población nacional era cinco veces menos que la actual que, además de encontrarse muy dispersa, carecía de la conectividad suficiente para llegar a los lugares más apartados. Los datos sobre el número de población han sido el primer elemento para estudiar las características de un pueblo, de ahí la su predominancia. Este enfoque es el más común como base de reflexiones más profundas que también en gran medida se realizan de manera dicotómica, es decir, en la dualidad urbano-rural. Esta perspectiva se profundizó con el crecimiento y expansión de las ciu-

dades hacia los espacios rurales; por ejemplo, Unikel (1968) expone los tres enfoques que desde la sociología urbana caracteriza lo urbano y no urbano: el de la comunidad tipo ideal basado en la dicotomía tradicional-urbano, el continuum urbano-rural y el de un conjunto de características.

La determinación de 2,500 habitantes por localidad, para zonas rurales, fue adoptada en 1930 y desde entonces a la fecha no ha variado. Hay que señalar que anteriormente en 1910 era de menos de 4,000 habitantes por localidad y 2,000 habitantes por localidad en 1921.³⁰

Este enfoque cuantitativo constituye realmente la carta de naturalización de las zonas rurales, sobre este registro se fueron elaborando planes y programas para atender sus necesidades básicas.

4.3 Enfoque dicotómico

Acompañando al enfoque anterior, se ha señalado otro que deriva de la relación urbano-rural. inevitablemente se ha privilegiado en gran medida esta dicotomía buscando establecer una métrica comparativa tanto cuantitativa como cualitativa. La consecuencia ha sido bastante clara y ha dado pie a una caracterización por contraste: rural-campo, urbano-ciudad, rural-agricultura, urbano-industria, rural-pobreza, ciudad-desarrollo, campo-grandes extensiones de terreno, ciudad-aglomeración, rural-tradicional, urbano-moderno, etc. Este enfoque sigue prevaleciendo, aunque los matices se han venido difuminando por lo que se ha dado en llamar la urbanización de lo rural. Efectivamente, como parte del proceso de urbanización las ciudades fueron adentrándose a los espacios rurales invadiéndolos y alimentando nuevas formas de vida.

Edelmira Pérez considera que es

...pertinente tratar de ver la estrecha interdependencia del mundo rural con el resto de la economía y con el medio urbano en particular. Las relaciones económicas se establecen a través de flujos

<30> El censo de 1910 consideró "urbana" a la población que fue censada en localidades que contenían más de 4,000 habitantes y, como rural, la que habitaba las localidades de menor cantidad de personas. En el censo siguiente, el de 1921, varió el límite inferior de población, "... pues suponiendo exagerada la cifra que sirvió de límite en 1910, se tomó la de 2,000 habitantes. De acuerdo con el *V Censo General de Población*, Dirección General de Estadística de la Secretaría de la Economía Nacional", citado en Unikel, 1968.

comerciales de bienes agrarios y manufacturados, flujos financieros y de recursos naturales y humanos.

Es por eso que las zonas rurales, aún las más recónditas, tienen una fuerte interdependencia con los centros urbanos más próximo, con las grandes ciudades...³¹

Como puede observarse, esta relación de interdependencia ha llevado a los estudiosos del tema a considerar esta dicotomía, primeramente, en términos de economía y de migración sobre todo del campo a la ciudad. Interdependencia que fue creciendo con el tiempo hasta consolidarse como significativa perspectiva de estudio y sobre todo de análisis para la formulación y actualización de políticas públicas. En este sentido se pronuncia Grammont:

Reflexionar sobre la relación del campo con la ciudad nos da una oportunidad para recordarnos que en los países del tercer mundo, especialmente en el campo latinoamericano, ocurren procesos diferentes a los del primer mundo.³²

Estos procesos diferenciados entre el campo y la ciudad constituyen una auténtica provocación intelectual que alimenta también la política social y cultural tanto de las instancias gubernamentales como de los sectores privados, e incluso partidos políticos.

Los intereses académicos sobre la dicotomía rural-urbano proliferaron particularmente en este siglo, aunque comenzaron desde la década de los noventa del siglo pasado.³³

Como podrá apreciarse este enfoque mantiene su vigencia, aun cuando se ha insistido entre diversos actores e instituciones la necesidad de superar este enfoque. Hay una continua vuelta al carácter dicotómico de las realidades geoespaciales como categorías de análisis.

No puede dejar de mencionarse que existe una tendencia muy clara de estudiar, en principio lo urbano, y conectarlo con lo rural, es decir, existe la mayoría de las veces una reflexión que va de lo urbano a lo rural, sin duda,

<31> PÉREZ, C. E., "Hacia una nueva visión de lo rural", en GIARRACCA, N. (comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, (Buenos Aires: CLACSO 2001), 17-29.

<32> DE GRAMMONT, H. C., "Prólogo", en ÁVILA SÁNCHEZ, H., *Lo urbano-rural ¿nuevas expresiones territoriales?*, (México: Centro Regional de Investigaciones Disciplinarias, UNAM-CRIM, 2005), 11-17.

<33> Para una mayor comprensión de las perspectivas que se estudiaban véase el ensayo de HÉCTOR ÁVILA, "Introducción. Líneas de investigación y el debate en los estudios urbano rurales", en ÁVILA SÁNCHEZ, H. (comp.), *Lo urbano-rural ¿nuevas expresiones territoriales*, (México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM-CRIM 2005).

debido a la importancia de los procesos de urbanización tan significativos que han eclipsado lo rural percibiéndolo como sombras detrás de lo urbano. Esta tendencia, aunque comprensible, obnubila el carácter de lo rural haciéndolo dependiente y subestimándolo al grado de pretender su urbanización total, lo que conlleva prácticamente a su desaparición o a su trivialización.

4.4 Enfoque continuum urbano-rural

No se abundará demasiado en este enfoque ya que va de la mano del enfoque dicotómico en el sentido de que el desarrollo de las ciudades fue integrando gradualmente espacios rurales directa o indirectamente. Este enfoque se define por la existencia de localidades intermedias entre los centros urbanos y las zonas rurales estableciendo un *continuo* territorial que funciona como un espacio de transición o potencial asimilación de lo rural hacia lo urbano desvaneciendo las fronteras que los separaban y generando nuevas zonas metropolitanas que, independientes entre sí, conforman un geoespacio con ambas fisonomías rural y urbano, mismo que en diferentes momentos se ha buscado referenciar nominalmente encontrando en el término “rur-urbano” una alternativa

En este *continuum* se refugian las reflexiones que señala Méndez Marlon:

Mientras el campo provee a la ciudad de alimentos y materias primas, la ciudad ofrece a los habitantes del campo toda gama de bienes y servicios. En esta relación de complementariedad, las carencias de uno son suplidas por el otro.³⁴

<34> MÉNDEZ J., M., “Contradicción, complementariedad e hibridación en las relaciones entre lo rural y lo urbano”, en ÁVILA SÁNCHEZ, H. (comp.), *Lo urbano-rural ¿nuevas expresiones territoriales*, (México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM-CRIM 2005), 87-121.

4.5 Enfoques del cambio

Se ha preferido utilizar este término y no el de *nueva ruralidad*, para enfatizar la profundidad del proceso de cambio de época. Efectivamente, los enfoques mencionados comenzaron a tener nuevos referentes a partir de las últimas tres décadas del siglo pasado que se ahondaron y visibilizaron con mayor claridad en las dos últimas.

Y es que, hasta la década de los setenta, con el agotamiento del modelo estabilizador y el ingreso a la globalización, las transformaciones comenzaron a consolidar nuevas condiciones económicas, sociales, ideológicas y políticas que se tradujeron en lo que se dio en llamar *ruralidades emergentes*. Los académicos y el sector público fueron observando los cambios que se iban produciendo en las zonas rurales dando pie a nuevos análisis y estudios de este fenómeno.

Se observaba una nueva fisonomía en el mundo rural y por lo mismo, se comenzaron a proponer nuevos enfoques para explicar lo que estaba sucediendo.

Una primera tendencia más que evidente indicaba que los enfoques clásicos eran ya insuficientes para definir el mundo rural, había que encontrar nuevas referencias de exploración de la conceptualización de campo. De esto derivó la “nueva ruralidad” alrededor de la cual ha girado el debate sobre todo en las últimas tres décadas.

La segunda tendencia consistió en reconocer la complejidad de los procesos de cambio que se presentaban y la dificultad para teorizarla. Se presentaba una amplia y diversa cantidad de variables que imposibilitaban una generalización que permitiera caracterizar el mundo rural. Desde esta tendencia se valoraron las transformaciones presentadas profundizando en ellas a fin de derivar interpretaciones funcionales. En esta tendencia se fueron entrecruzando interdisciplinariamente diversos campos de estudio, la antropología, la sociología, la política, la economía, la cultura, entre otros.

Una tercera tendencia recuperaba los enfoques clásicos tratando de actualizarlos en función de las nuevas realidades demográficas, dicotómicas y de interdependencia en términos de los flujos económicos y culturales. Al número de habitantes se incorporaba la densidad de población, la dualidad urbano-rural comenzó a desvanecer sus límites, la agricultura ya no era solo la actividad principal del sector, se fueron desarrollando proyectos propios de

los sectores secundarios y terciarios., los continuos espaciales comenzaban a desaparecer para dar paso a zonas metropolitanas.

Una tendencia más se refugiaba en las causas de la diversificación de actividades económico-sectoriales que se fueron presentando en las zonas rurales. Era un hecho que cada vez con más frecuencia las fuentes de ingresos de las familias de tales zonas no sólo dependían de las actividades agrícolas. Se detenían en el factoraje que representaban las actividades turísticas, de servicios, de entretenimiento, etc.

Una quinta tendencia se orientaba a análisis del cambio social y cultural que vivían las comunidades rurales, modificaciones en el comportamiento y el estilo de vida, la pobreza, la desigualdad, la falta de servicios de salud, educación, vivienda, etc.

Por otra parte, la visibilidad cada vez más angustiante del fenómeno del cambio climático hizo aparecer enfoques medio ambientales buscando conservar y rescatar la biodiversidad de los entornos rurales. No era la ciudad la fuente de recursos naturales sino las zonas rurales. La preocupación por el deterioro del medio ambiente atrajo políticas de control sobre la contaminación del aire, el agua y los residuos sólidos.

Así mismo, los flujos migratorios internos y externos que se hicieron cada vez más fuertes y numerosos cambiaron los territorios, sobre todo rurales, con el vaciamiento poblacional –particularmente de hombres– trayendo aparejada una sensible disminución de la actividad agrícola y la “feminización” del campo. En medio de estas tendencias fueron conformándose nuevos enfoques acerca de cómo se percibía el mundo rural. en el cuadro a continuación se presentan las tendencias referidas por algunos autores:

TABLA 4
Tendencias de cambio

Autor	Consideraciones tendenciales
De Grammont	Identifica siete tendencias de discusión: 1. La desaparición de los grandes campos geográficos, económicos y sociales, 2. La urbanización del campo y el incremento de las ocupaciones no agrícolas, 3. Las tecnologías que revolucionaban la vida del campo, 4. La conformación de unidades familiares plurifuncionales a partir de las diversas actividades de los miembros de la familia, 5. La desigualdad social, la pobreza y la marginación, 6. El problema de género y, 7. La conservación del medio ambiente
Blanca Ramírez	Desglosa la existencia de siete miradas: 1. Forma espacial, 2. Procesos que se desarrollan, 3. Transformaciones propias del campo, 4. Estructura rural, 5. Formas de organización, 6. Zonas de las colonias populares y, 7. Zonas donde se encuentran los recursos naturales.
Patricia Arias	Señala que aparecen dos modalidades de nueva ruralidad: 1. La existencia de procesos de diversificación y especialización endógena de economías y espacios anteriormente asociados a actividades agropecuarias y, 2. Las transformaciones socio espaciales desencadenadas por el intenso proceso de metropolización.
Karina Muñoz	Considera que se abrieron diversas líneas de análisis que posibilitaron pasar de los estudios agrarios a los estudios rurales.

Muchas otras consideraciones más se plantearon para revisar el estudio de la ruralidad que aparecía con las transformaciones que se estaban dando en el mundo. En suma, se observaba la realidad y se la buscaba conocer e interpretar para determinar patrones generales que la caracterizaran. Las reflexiones, conforme se fueron desarrollando, y luego de dos décadas de intensos debates a través de cursos, seminarios, encuentros, congresos y otras formas de intercambio disciplinar, terminaron por reconocer lo que señalaba Cristina Sabalain ¿Qué se entiende por “rural” ?:

...tiene más de una respuesta, según sean los criterios utilizados en la definición...No se encontró una definición universal de “rural” ni tampoco definiciones oficiales compartidas por todos los países; ni siquiera los de una misma región o bloques de países.³⁵

Emerge una realidad contundente que asienta las novedades en los estudios al respecto: la complejidad de los espacios rurales, su dinamismo y continuo reflujo sociocultural, económico y político impiden formular una conceptualización teórica apropiada y de aplicación generalizada al tratarse de un término particularmente *polisémico*, y en tal sentido es completamente adaptativo a los estudios a realizar. A principios del presente siglo, Edelmira Pérez presentaba un diagnóstico muy sintético y claro al presentar su “nueva concepción de lo rural”:

Así, todo el modelo de sociedad rural está en crisis, pues aún no comprende su papel actual y sus nuevas funciones, y así no sólo pierde su identidad sino también su población, sus modelos de organización y muchas de sus actividades”.³⁶

Varios autores continúan buscando una caracterización y una métrica que permita definir lo rural y construir la teoría respectiva sin que hasta el momento se haya logrado, los esfuerzos avanzan y se observa un perfeccionamiento de las variables que inciden, sus implicaciones en el cambio de la fisonomía del mundo rural, como señalaba Concheiro: “es evidente que no existe una “única” alternativa teórica”.³⁷

<35> SABALAIN, C., “El concepto de ‘rural’ en los países de la región”, en DIRVEN, M (dir.), *et al., Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina*, (Chile: CEPAL, 2011), 21-30.

<36> PÉREZ, C.E, *Ib.*, 21

<37> CONCHEIRO, L., “Los azarosos caminos”, en CEDRSSA, Cámara de Diputados, *Nueva ruralidad. Enfoques y propuestas para América Latina*, (México: LX Legislatura 2006), 263.

4.5.1 Territorio Funcional

Dentro del gran número de análisis realizados es de destacar el concepto de “territorio funcional” introducido por Guadin que viene a constituirse como una conclusión práctica en la aplicación de metodologías cuantitativas para la formulación del espacio rural, señala que:

En este documento se presentó el concepto de “territorio funcional”, que se define como un sistema complejo que alberga un conjunto de flujos e interacciones que dan a dicho territorio una identidad propia. Partiendo de una perspectiva metodológica, el enfoque territorial de análisis y medición de la ruralidad permite caracterizar un espacio a través de sus interacciones y niveles de integración territorial.³⁸

Desde esta perspectiva resulta que se puede contar con un marco analítico que permita encontrar variables para los estudios de la ruralidad, que puede ser diversa, dadas las interacciones que aun siendo comunes nominalmente resultan altamente heterogéneas, de igual manera puede contemplarse y revisar las complejidades de flujos intra o extra espaciales dominantes que permiten una mejor visualización de la ruralidad estudiada. Caracteriza Guadin lo rural a partir de al menos 12 elementos entre los que destacan: la *mayor dispersión de la población en el territorio, mayor distancia a los servicios públicos y menor disponibilidad y utilización de servicios e infraestructura básica, recursos naturales*, entre otros; señala así mismo que las familias rurales son caracterizadas por *valores familiares tradicionales, baja escolaridad, aglomeración familiar en el hogar, valores comunitarios y sentido de pertenencia*; y propone, además, cuatro criterios en la métrica de lo rural, a saber: *el tamaño de la población, la infraestructura para provisión de servicios públicos, la actividad productiva y las actividades administrativas*.

<38>
2019), 49.

GAUDIN, Y, *Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe*, (México: CEPAL

4.5.2 Multiactividad y multifuncionalidad sectorial

Dadas las múltiples emergencias en el ámbito rural varios autores tienden a visualizar la existencia de *unidades familiares plurifuncionales que se reproducen a partir de la combinación de las diferentes actividades económicas de sus miembros* (De Grammont, 2005), condición que ha transformado la perspectiva del campesinado. Efectivamente, frente al decremento de la actividad agrícola y el crecimiento de las actividades comerciales y de servicios, los miembros de una familia han tenido que incursionar en dichas actividades como medio de subsistencia diversificando así la estructura familiar productiva y ampliando los horizontes de trabajo.

María Teresa Matijasevic incorpora el término de *neorusticidad* para referirse a la “nueva ruralidad” existente en las dos últimas décadas y señala como una de sus características la multifuncionalidad y la pluriactividad en el área de *servicios ambientales* y como *revalorización rural*. Concheiro, al referirse a los enfoques interpretativos de lo rural destaca entre uno de ellos las investigaciones sobre la migración y la multiactividad en el campo como uno de los principales rubros de cambio rural.

Estos enfoques ponen el énfasis en la diversificación de la actividad económica como una de las características fundamentales del cambio en las zonas rurales, cuidándose de no particularizar demasiado y buscando categorías que engloben actividades diversas según las zonas o temas de estudio. Aunado a lo anterior, permite en gran medida abordar el importante tema de la autonomía económica de las mujeres, como presupuesto fundamental para el empoderamiento no sólo económico sino político atendiendo a una mayor participación en los diversos órdenes de la vida comunitaria.

4.5.3 Sujetos activos

Al final, el cambio producido o asumido tiene una fuente básica: las personas son quienes lo hacen posible. Desde este punto de vista se ha propuesto analizar las comunidades rurales en términos de los sujetos del cambio: los campesinos, fundamentalmente. No es que no haya existido el sujeto rural como categoría de análisis, la novedad estriba en el movimiento. Podría decirse que los sujetos, en su mayoría, fueron originalmente pasivos, se dedicaban al trabajo sin mayores esperanzas que la obtención de un jornal para la subsistencia familiar. Con el paso del tiempo y enfrentando nuevas

realidades, la pasividad se convirtió en actividad social a partir de la mayor conciencia acerca de sus derechos, sobre la tierra, sobre el trabajo, sobre la vida misma, lo que modificó el inventario de demandas sociales, imprimiendo una nueva dinámica de participación.

Un sujeto mayoritariamente pasivo durante todo el periodo de la guerra fría y hasta la década de los setenta, dominada fundamentalmente por la lucha ideológica entre capitalismo y comunismo; y que en México coincidió con los mejores tiempos de la autocracia del régimen posrevolucionario. En este periodo predominó fuertemente una política rural no sólo corporativa sino caciquil que mediatizó al sujeto rural (campesinado) buscando categorizarlo homogéneamente, dando pie a una actitud más bien pasiva frente al poder y la organización campesina. Las viejas estructuras del poder local que venían funcionando en un modelo de paternalismo en el que la autoridad otorgaba beneficios sin requerir apoyo social alguno por las políticas económicas y de desarrollo implementadas por los gobiernos revolucionarios se fueron modificando y se hicieron más evidentes, sobre todo a partir de los ochenta: ahora el gobierno necesitaba apoyo social y político frente a la crisis económica, fue entonces cuando leyendo estos signos de la debilidad política de los gobiernos, surge el nuevo modelo de “clientelismo político” caracterizado por un intercambio de apoyos en programas de desarrollo, dotación de servicios, incluso bienes económicos o materiales a cambio de apoyo político; con el paso del tiempo se fueron diversificando y encareciendo los intercambios, no sólo se reclamaron en mayor cantidad sino que comenzaron a incluir candidaturas y cargos en las administraciones públicas. Dinámica que prevalece hasta el día de hoy. Aunado a lo anterior, destacan una serie de movimientos sociales auspiciados sobre todo por grupos de izquierda que entusiasmados por el triunfo de la revolución cubana luchaban por replicar en México la revolución socialista, encontrando en los campesinos y los trabajadores los actores necesarios para su lucha. Surgieron así una gran cantidad de grupos en las décadas de los sesenta y setenta, ligados al “sindicalismo independiente” frente al “charrismo” oficial aglutinado en la Confederación de Trabajadores de México (CTM) con triunfos significativos. Surgieron también organizaciones campesinas que buscaban competir con la CNC por el campesinado mexicano, las luchas más visibles tuvieron en la “invasión de predios” sus mayores logros.

Aparecieron, entonces, “nuevos” sujetos activos que hicieron emerger nuevas luchas por derechos humanos no reconocidos por el estado, abriéndose una vasta y rica veta de estudio y análisis que vino a dinamizar y actualizar los modelos y las metodologías de investigación sociopolítica. En este enfoque se

inscribe, sin duda, la participación política de las mujeres que, a partir de la cuarta conferencia mundial de las mujeres, en 1995, abre un nuevo capítulo en la conquista de espacios de participación en la toma de decisiones que afectan su propio futuro.

4.5.4 Mujer. Emergencia socioeconómica y política

La predominancia y el activismo de la ONU en esta materia de adelanto de la mujer a través de una serie de encuentros mundiales de mujeres, aunados a otros sobre población, desarrollo y medio ambiente, tuvo una incidencia fundamental en un nuevo enfoque en el estudio de las relaciones entre hombres y mujeres. La emergencia de las mujeres como sujetos activos en las distintas comunidades provocada por factores como la migración, la ausencia de la figura paterna en los hogares, la mayor participación de las mujeres en las comunidades ejidales y comunales, así como la diversificación laboral para la subsistencia familiar y los nuevos roles de la mujer en el hogar, llevó a considerar un replanteamiento en el estudio de las estructuras familiares, agrarias y sociales en todo el país. A fines del siglo xx se multiplicaron los estudios sobre la condición de la mujer en todos los órdenes de la vida, la agenda Beijing 95 planteada en la Plataforma de Acción marcó el nuevo rumbo de la vida de las mujeres contando con el apoyo de los países integrantes de la ONU. Dicha plataforma es el eje de toda la acción colectiva y mundial en favor de las mujeres y constituye una verdadera fuerza centrípeta de acción coordinada y obligatoria para todos los países. Al entusiasmo generalizado por las expectativas levantadas por Beijing 95 continuó un dinamismo para explorar el género como campo de estudio, suscitándose una nueva oleada en trabajos sobre las mujeres, de manera particular en lo que hace a las mujeres rurales. Huelga decir que esta irrupción de la mujer en todos los campos de la vida humana vino a constituirse en un enfoque esencial y necesario en los centros académicos e institucionales. No es el propósito de este capítulo abundar al respecto sino sólo señalar la importancia de esta perspectiva como categoría focal para el equilibrado desarrollo de la sociedad.

4.5.5 Ambiental. Cuidado de los recursos naturales

El último enfoque de cambio respecto del estudio de las zonas rurales está relacionado con el medio ambiente, los recursos naturales y las transformaciones que han sufrido con el paso del tiempo. El informe 2019 del secretario general de la ONU, António Guterres, sobre el mejoramiento de la mujer y la niña en las zonas rurales resalta que

En las zonas rurales de todo el mundo, se sufren los graves efectos del cambio climático, en particular en lo que se refiere a la disponibilidad y el abastecimiento de agua, la seguridad alimentaria, la viabilidad de las infraestructuras, los cambios en las zonas en que se producen los cultivos alimentarios y no alimentarios, y la pérdida de los medios de subsistencia rurales y la seguridad de los ingresos.³⁹

La contaminación del aire, el agua y la tierra, así como la sobreexplotación de los recursos naturales se han hecho más evidentes en las últimas décadas, de ahí el interés de considerar lo rural como espacios de protección de los recursos naturales. Echeverry llama la atención sobre este tipo de enfoques al señalar que:

Un territorio es rural cuando su especificidad es su dependencia de los recursos naturales y su base económica se estructura alrededor de la oferta ambiental (Echeverry, 2011).⁴⁰

Lo que incluye como propósito adicional del enfoque las ventajas económicas que surgen al encontrar en los recursos naturales una fuente de ingresos, emergiendo las oportunidades del aprovechamiento territorial sobre su propia problemática. Valga el ejemplo de los cenotes en Yucatán que proliferan en propiedades particulares convirtiéndose en espacios turísticos y de entretenimiento vacacional. Muchas de las veces sin los cuidados hacia los propios recursos naturales y explotando de manera poco apropiada tales recursos. Una de las evidencias más sensibles sobre el medio ambiente es el contraste entre la riqueza del hábitat natural y las precarias condiciones de vida de sus habitantes. De esta manera, señala Gaudin la revalorización de estos recursos y su cuidado viene a convertirse en un *elemento de definición teórica y conceptual de la nueva ruralidad*. Esta observación toma mayor

<39> GUTERRES, A., *Mejoramiento de la situación de la mujer y la niña en las zonas rurales*, (Nueva York: Asamblea General de Naciones Unidas 2019), 3-4.

<40> ECHEVERRY, R., "Reflexiones sobre lo rural: economía rural, economía de territorios", en DIRVEN, M., *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina*, (Chile: CEPAL 2011), 13-20.

importancia si consideramos los señalamientos de la FAO⁴¹ en el sentido de reconocer que en México

las comunidades rurales e indígenas son propietarias de más del 80 por ciento de los ecosistemas en buen estado de conservación, en donde se concentra gran parte de la biodiversidad del país.

Cerramos este capítulo concluyendo que, dada la complejidad que ha adquirido el espacio rural, existe una gran variedad de enfoques desde los cuales estudiarlo, independientemente de lo cual resulta acertada la tipología señalada por De Grammont en tres grandes enfoques: el que *estudia las transformaciones* de la sociedad en distintos aspectos, el que aborda las políticas públicas *necesarias para responder a las nuevas situaciones existentes en el campo* y el que muestra las facetas de la *realidad social rural*. Por su parte Blanca Ramírez considera innecesario *un instrumento teórico o una mirada común*, aunque reconoce tener claridad respecto a la definición del espacio rural, indicativo de la superación de categorizaciones cerradas que impiden la inclusión de la multiplicidad de realidades existentes.⁴²

<41> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, *México rural del siglo XXI*, (México: FAO 2018), 6.

<42> RAMÍREZ, B., "Miradas y posturas frente a la ciudad y el campo", en ÁVILA, H., *Lo urbano-rural ¿nuevas expresiones territoriales?*, México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM-CRIM 2005), 61-85.

5. La mujer rural ⁴³

El propósito de este capítulo es poner en evidencia las condiciones en que viven las mujeres rurales, atendiendo a una mirada panorámica. Interesa destacar sobre todo los elementos socioeconómicos que nos permitan establecer una caracterización.

Las poblaciones rurales han sufrido la desigualdad durante toda su existencia, desigualdad en todos los aspectos, desde económicos, de servicios, tecnología, salud, vivienda y de género, lo cual es irónico pues si bien existe una pobreza rural, no existe una pobreza de recursos naturales en estas regiones, esto ha traído como consecuencia la migración poblacional en México, que se refleja en la disminución de personas que habitan en comunidades rurales año con año.

En 1950 la población rural representaba poco más del 57% del total de la población de México, para 1990 era de casi 29% y para el 2010 disminuyó 7 puntos porcentuales, quedando en 23% del total de la población mexicana (inegi).⁴⁴ De acuerdo con el *Censo de Población y Vivienda 2010* del INEGI, en México existen 86 millones 286 mil 769 habitantes en zonas urbanas y 26 millones 49 mil 769 habitantes en zonas rurales, este último representa el 23% de la población total. De este porcentaje, el 49.55% son hombres y 50.44% son mujeres.

De acuerdo con los Censos de Población y Vivienda del inegi de 1990 al 2010, el porcentaje de mujeres rurales sobre la población total rural se ha mantenido en el cincuenta por ciento, a excepción del año 2005 en el que subió un punto porcentual como se puede apreciar en la siguiente tabla:

<43> Todos los datos de esta sección fueron tomados de, INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/> (consultado 06-2020).

<44> INEGI, *Volumen y crecimiento. Población total según tamaño de localidad para cada entidad federativa*, (México: INEGI 2010).

TABLA 5
Mujeres rurales en México

Censo	Población Rural Total	Mujeres Rurales	% Mujeres Rurales
1990	23,289,963	11,589,475	50%
1995	24,154,775	11,974,434	50%
2000	24,723,641	12,448,929	50%
2005	24,276,536	12,326,998	51%
2010	26,049,769	13,140,767	50%

FUENTE: elaboración propia.

5.1 Educación

El mejoramiento educativo de la mujer rural presenta una serie de rezagos significativos, en las comunidades rurales las mujeres de 15 años y más en condición de analfabetismo asciende a 1 millón 607 mil 412, de los 3 millones 294 mil 396 de mujeres que se encuentran en la misma condición a nivel nacional, lo que representa el 48.8%, un porcentaje realmente elevado que muestra una de las principales carencias que deben atenderse. Respecto a la escolaridad de la mujer rural, el censo arroja que, quienes tienen 15 años y más, son 1 millón 401 mil 681 de 3 millones 198 091 de mujeres a nivel nacional en esa condición no tienen escolaridad alguna, lo que representa 43.8%. Cuentan con primaria 3 millones 800 mil 707 mujeres de 11 millones 973 mil 437 a nivel nacional en la misma condición, representando el 31.7%.

Resulta importante destacar el uso de lengua indígena en las comunidades rurales que, aun cuando no se segmenta por sexo, resulta un dato de relevancia. La población de 35 mil 745 localidades usa lengua indígena en el hogar, la escuela, la iglesia o para comerciar. De estas, 18 mil 284 comercian en alguna lengua indígena.

El servicio de educación cuenta con determinada infraestructura en la que el alumnado recibe su instrucción básica y de educación media superior, aunado a lo anterior resultan significativos los espacios culturales como bibliotecas, casas de cultura y otros con los que se complementa la educación, los espacios educativos y culturales con que cuentan las comunidades rurales se detallan a continuación:

TABLA 6
Infraestructura educativa

Escuelas y espacios culturales	Localidades*
Preescolar	26, 966
Primaria incompleta	447
Primaria completa	26, 674
Secundaria o telesecundaria	16, 277
Preparatoria o bachillerato	3, 368
Sin escuelas	1, 127
Biblioteca	3, 824
Casas de cultura	786
Canchas deportivas	21, 258

FUENTE: elaboración propia.

* En México existen 173 mil 614 localidades con menos de 2500 habitantes.

5.2 Servicios de salud

En las comunidades rurales 8 millones 389 mil 629 de mujeres tienen acceso a servicios de salud (sea IMSS, ISSSTE –nacional o estatal–, PEMEX, Defensa o Marina) de un total de 38 millones 95 mil 603 mujeres en el país que gozan de ese servicio, lo que representa el 22%. 4 millones 650 mil 365 mujeres no son derechohabientes.⁴⁵

Además de la derechohabiencia registrada, se encuentran en las comunidades *servicios y agentes de salud* diversos a los que recurre la población con cierta regularidad dependiendo de las necesidades de atención de enfermedades. No sólo, por ejemplo, el nacimiento de nuevos hijos se realiza en clínicas o centros de salud, también se recurre a parteras o comadronas, así mismo, para atención médica se acude a curanderas o curanderos. En tal sentido hay que destacar el uso de tales servicios:

TABLA 7
Personal y espacios de servicios médicos

Servicio o agente de salud	Localidades
Clínica o centro de salud	15, 940
Consultorio particular	2, 691
Partera o comadrona	8582
Curandera (o)	6187
Sin clínica o consultorio médico	12, 253

FUENTE: elaboración propia.

Las mujeres rurales presentan diversos problemas de salud centrados principalmente en el aspecto reproductivo, agudizados por la desnutrición y el excesivo trabajo físico adicional a la carga emocional por las condiciones de servicios tan pobres.

<45>

La población de México en 2010 es de 112 millones 336 mil 538.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, existen numerosas causas de muerte durante el embarazo, a nivel mundial aproximadamente el 80% de muertes maternas se deben a cuatro causas directas principales: hemorragias internas, infecciones, trastornos hipertensivos del embarazo y parto obstruido; mientras causas indirectas de muerte (2%) se encuentran las enfermedades que complican el embarazo como el paludismo, la anemia, el vih/sida o las enfermedades cardiovasculares.⁴⁶

La falta de acceso a servicios de salud complica aún más las cuestiones de salud para las mujeres, de los 6 millones 164 mil 403 jefes de familia en zonas rurales, 3 millones 924 mil 916 cuentan con derechohabiencia. Pero, del total de las mujeres jefas de familia, el 37% no cuenta con este derecho como se puede observar en la tabla siguiente:

TABLA 8
Derechohabiencia en jefes de familia

	Jefe de familia		Total
	Hombres	Mujeres	
Con derechohabiencia	3,155,421	769,495	3,924,916
Sin derechohabiencia	1,807,572	418,231	1,225,803
No especificado	10,620	3,064	13,684
Total	4,973,613	1,190,790	6,164,403

FUENTE: elaboración propia.

Aunque casi la mitad de los hogares censados en 2010 contaban con derechohabiencia, en promedio 1 integrante de la familia no cuenta con ella y se puede apreciar que casi un 30% de los hogares tienen de dos a cinco integrantes sin derechohabiencia (véase Tabla 5).

<46> Organización Mundial de la Salud, *Informe sobre la salud en el mundo 2005. ¡Cada madre y cada niño contarán!*, (Ginebra: OMS 2005). <https://www.who.int/whr/2005/es/>

Además, los datos del censo reflejan que, en promedio, los hogares censados con jefes de familia de sexo femenino están conformados en promedio con 3.39 integrantes, lo cual nos puede reflejar que como mínimo una tercera parte de su hogar no tiene derechohabiencia, lo cual repercute no sólo en la salud de las mujeres, sino en la salud de toda la población rural en nuestro país, al ser éstas el sustento de estos hogares, además de ser quienes cuidan de los integrantes de la familia.

TABLA 9
Integrantes del hogar sin derechohabiencia

Número de integrantes no derechohabientes		%	Hogares censados
		-	6,164,403
0	3,020,483	49%	
1	925,900	15%	
2	614,855	10%	
3	469,202	8%	
4	423,726	7%	
5	304,914	5%	

FUENTE: elaboración propia.

En cuanto a la esperanza de vida, en el medio rural de 1980 a 1985 se tenía un promedio de 65 años, de 1985 a 1990 se promediaba en 62 años. Para el 2018, de acuerdo con los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, los ejidatarios, propietarios privados y comuneros tienen en promedio 56 años y una cuarta parte supera los 65. Es decir, una parte importante de los propietarios de la tierra se encuentra cerca cada vez más cerca a los 67 años, que es la esperanza de vida en zonas rurales.⁴⁷

<47> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, *México rural del siglo xxi*, (México: FAO 2018), 16.

Ahora bien, el tipo alimentación se ha relacionado siempre con la salud, una sana alimentación no sólo previene enfermedades, también incrementa la calidad de vida y se tienen mejores mecanismos de defensa para enfrentar las enfermedades. ¿Cómo se abastecen las zonas rurales de los alimentos necesarios para su subsistencia y mejorar su condición económica por el flujo de comercio? Se presenta a continuación el abasto de alimentos en tales comunidades:

TABLA 10
Abasto de alimentos

Abasto de Alimentos	Localidades
Frijol	25, 803
Maíz o harina de maíz	24, 274
Arroz	26, 938
Leche	26, 015
Carne de res o puerco	10, 734
Pollo	16, 022
Pescado fresco	3, 896

FUENTE: elaboración propia.

5.3 Condiciones Económicas

La población femenina económicamente activa en las comunidades rurales de 12 años y más asciende a 1 millón 615 mil 887 representando 11.36% de las mujeres rurales (14 millones 222 mil 418 mujeres a nivel nacional). En contra parte, la población económicamente no activa que asciende a 7 millones 938 mil 016 representa el 27.2% de los 29 millones 105 mil 949 de mujeres a nivel nacional y generalmente están dedicadas a actividades del hogar. Es importante señalar que la población de 12 años y más es de 84 millones 927 mil 468. Es de destacar que 150 mil 964 localidades (87%) tienen en el sector primario su principal actividad económica, 9 mil 441 (5.4%) se ocupan en el sector secundario y tan solo 5 mil 519 (3.1%) en el sector terciario.

La actividad comercial en las zonas rurales se ha diversificado para atender a la cobertura de las necesidades de la población y el turismo. Una cuantificación de las unidades comerciales nos permite hacernos una idea de dicha diversificación económica toda vez que muchas veces los establecimientos comerciales se ubican en casas particulares. En el censo se registraron los siguientes locales comerciales:

TABLA 11
Actividad comercial

Locales comerciales	Localidades
Mercado fijo o tianguis	3, 338
Tienda de abarrotes	26, 078
Farmacia	3, 632
Papelería	9, 863
Tienda de ropa o calzado	4, 404
Tienda de muebles o electrodomésticos	811
Tienda de materiales de construcción	4, 825

FUENTE: elaboración propia.

La actividad comercial se complementa con servicios privados adicionales tanto para el turismo como para el intercambio de recursos económicos. Sirva de ejemplo, el caso de las remesas que envían los mexicanos que envían desde el extranjero que hace muchos años se enviaban con familiares o amigos que visitaban el país, con el paso del tiempo la banca fue estableciendo oficinas para envío de dinero en efectivo. Una gran actividad comercial se despliega a través de estos servicios. Veamos de qué servicios particulares disponen las comunidades rurales:

TABLA 12
Servicios comerciales privados

Servicio	Localidades
Oficina para enviar o recibir dinero	453
Hotel, motel o casa de huéspedes	1, 464
Fonda o restaurante	5, 587
Cantina, bar o expendio de licores	12, 461

FUENTE: elaboración propia.

5.4 Migración

La débil definición de los derechos de la propiedad puede contemplarse como uno de los factores para que los jefes de familia opten por trasladarse a otras ciudades y no permanecer cerca de sus tierras. El inegi censó 6 millones 164 mil 403 hogares en zonas rurales en territorio nacional, de las cuales 4 millones 973 mil 613 tienen a la cabeza a hombres como jefes de familia y 1 millón 190 mil 790 (19.3%) son mujeres jefas de familia. El 5% de los hombres y el 2.66% de las mujeres jefes de familia emigran a otros lugares para mejorar su calidad de vida. La Encuesta Intercensal del 2015 mostró un incremento de cuatro puntos porcentuales de los hogares dirigidos por mujeres, teniendo que en el 2010 éstas representaban el 24.6% y para el 2015 la cifra aumentó a 29%.⁴⁸

<48>

INEGI, *Censo de Población y vivienda 2010 y 2015*, (México: INEGI 2010 y 2015).

El hecho de que los hombres jóvenes emigren trae consigo lo que se ha denominado *feminización* de la población rural, y aunque con la emigración se adquieren remesas como un ingreso familiar adicional para mejorar la calidad de vida, no se tiene certeza de que esto realmente suceda.

Los emigrantes se enfrentan a diferentes tipos de trabajos, la sedesol señala que existen tres tipos de jornaleros: jornaleros pendulares, aquellos dejan su lugar de origen de 4 a 6 meses, pero regresan; jornaleros golondrinos, que se mudan durante todo el año constantemente de un lugar a otro y trabajan en distintos cultivos; y los jornaleros locales, aquellos que se trasladan a su lugar de trabajo y regresan a su lugar de origen diariamente;⁴⁹ eso respecto a quienes emigran al interior de México que para el 2000 representaban entre 2.7 y 3.7 millones de jornaleros que vivían en su mayoría en Oaxaca y Guerrero (82%). Por otro lado, se encuentran quienes emigran a Estados Unidos, pero que se emplean en trabajos no agropecuarios.

En la década de los noventa, de acuerdo con la *Encuesta Nacional de Empleo* de 1999, en el país existían 3.4 millones de jornaleros de los cuales el 72.77% declaraba vivir exclusivamente de su trabajo de asalariado y el 27.22% combina su actividad campesina con la venta de su mano de obra. Las familias de jornaleros migrantes son fundamentalmente jóvenes: 44.6% de los jefes de familia tienen una edad que no rebasa los 30 años; 35.7% tiene entre 31 y 45 años, y 19.7% supera estas edades (Arroyo, 2001). Los jornaleros migrantes asalariados han ido en aumento, de representar el 36% en 1993, pasaron a 46.8% en 1999. Veinte años después, según la encuesta nacional de jornaleros 2009, calcula en 21.3% el número de familias jornaleras que son migrantes, correspondiente a 434 mil 961 de los 2 millones 40 mil 414 que existen, con un estimado de 1.75 jornaleros migrantes por familia, ascendiendo a 762 mil 265 jornaleros migrantes (sedesol, *Encuesta Nacional de Jornaleros*, 2009).

Ahora bien, quienes tienen más probabilidad de migrar son aquellas personas que no son jefes de familia, dado que no tienen una responsabilidad directa sobre el sustento de una familia. Si se realizaran comparaciones entre géneros, los hombres tienen mayor probabilidad de emigrar que las mujeres, y si a esto se le agrega el factor educación, los jóvenes hombres con mayores años de estudio potenciarán significativamente la posibilidad de migrar. Pero, si la tenencia de tierras de la familia aumenta, la probabilidad de emigración disminuye debido a la cesión de éstas en ausencia del jefe de familia.

<49>

OCDE, *Estudios de política rural México*, (México: ocde 2007), 50.

Según Arroyo Sepúlveda se han establecido rutas del proceso migratorio. La primera llamada *del Pacífico* comprende comunidades que salen de los estados de Oaxaca y Guerrero hacia Sinaloa, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Jalisco y Nayarit; la ruta *del Golfo* implica migración de regiones de Oaxaca, Veracruz, Hidalgo y Puebla hacia las plantaciones de Tabasco, Tamaulipas y Veracruz; la ruta *del Centro* comprende San Luis Potosí, Guanajuato, Zacatecas, Durango, Coahuila y Chihuahua, que realizan flujos migratorios interregionales; finalmente la ruta *de los estados del Suroeste*: Oaxaca, Chiapas, Yucatán y Tabasco a los que se integran jornaleros indígenas guatemaltecos que trabajan en plantaciones cafetaleras y plataneras de Chiapas.

Sin embargo, aunque migran a otros lugares en búsqueda de una mejor calidad de vida, los migrantes se enfrentan a problemas de discriminación, malos tratos, además de las extensas jornadas de trabajo con un bajo ingreso que en muchas ocasiones sólo alcanza para cubrir las necesidades básicas de la familia y que incluso no son proporcionales a su productividad. En algunas zonas de trabajo deben habitar en campamentos o albergues de lámina, cartón o tabiques con pisos de tierra; también tienen un acceso a una atención médica. En este sentido, en 1998 las modificaciones a la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social permitieron incorporar a los jornaleros como derechohabientes de esta Institución.

Desde los años sesenta la Confederación Nacional Campesina (cnc) y la Confederación de Trabajadores de México (ctm) han competido por la representatividad de los jornaleros agrícolas. El primero argumenta que debe representarlo ya que se emplean en el medio de su competencia (medio rural); mientras que la ctm reclama la representatividad ya que los jornaleros tienen carácter de asalariados, en ambos casos la representatividad es reducida y se no han asumido las demandas de este segmento.

Una de las emergencias que trajeron los cambios socioeconómicos tiene que ver con el rol que fueron asumiendo las mujeres en el entorno familiar al tener que asumir el papel de jefe de familia. En la primera década del presente siglo, el número de mujeres jefes de familia aumento a 971 mil 374 representado el 18.7% respecto de las jefas de familia en el año 2000, un indicativo de la dinámica de cambio que se presenta en este rubro. Véase el siguiente cuadro:

TABLA 13
Jefas de Familia en viviendas rurales

Censo	Viviendas Censadas	Mujeres Jefas de Familia	Representación porcentual
2000	5,193,029	873,113	17%
2005	5,493,145	1,017,151	19%
2010	6,164,403	1,190,754	19%

FUENTE: elaboración propia.

Cabe señalar que el censo registra que 21 millones 243 mil 167 son jefes de familia varones.

La participación de las mujeres como jefas de familia es relativamente baja, no alcanzando ni el 20%, sin embargo, se puede apreciar que, en el transcurso de los años, aumentó su participación en este rol lo cual, entre otros factores es debido a la migración existente en el ambiente rural con el fin de buscar mayores ingresos y mejorar sus condiciones de vida. En este sentido, en el 2005 del total de viviendas en comunidades rurales censadas por el INEGI, las mujeres jefas de familia representaban el 17%, y cinco años más tarde este porcentaje subió dos puntos que se mantuvo hasta el 2010.

En cuanto el nivel de escolaridad en las mujeres jefas de familia el 30% no cuentan con escolaridad, el 64% cuenta con escolaridad básica, 3% media superior y 2% superior. Por el contrario, el 17% de los hombres jefes de familia no tienen escolaridad, 75% básica, el 5% media superior, el 3% superior. Del censo de 1980, 3 millones 82 mil 272 mujeres de 6 a 14 años que viven en comunidades rurales de 17 millones 295 mil 147; 861 mil 692 no asisten a la primaria, lo que equivale al 27.95%. Es importante señalar que son 8 millones 811 mil 730 mujeres de 15 años y más viven que en comunidades rurales.

5.5 Conflictos y problemas

La problemática rural se concentra principalmente en conflictos de propiedad de la tierra, preferencias religiosas o electorales, delincuencia y adicciones, en una misma comunidad se presentan uno o más conflictos, de entre ellos es importante destacar los referidos a la propiedad de la tierra y los religiosos o electorales, 11 mil 502 y 9 mil 644 localidades respectivamente. De igual manera, la población de las diferentes localidades identifica como problemas principales los siguientes que pueden ser más de uno por localidad:

TABLA 14
Problemática Rural

Problema	Número de localidades*
Falta de empleo o emigración	34, 306
Falta de infraestructura o servicio de agua	23, 463
Falta de carretera o transporte	16, 867
Pobreza, marginación o falta de recursos económicos	13, 574
Falta de energía eléctrica o drenaje y alcantarillado	12, 008
Otra clase de problemas	33, 260

FUENTE: elaboración propia.

* Localidades con 50 o más viviendas.

5.6 Vivienda

Las viviendas del mundo rural presenta la siguiente fisonomía: habitadas 6 millones 160 mil 277 de un total 28 millones 138 mil 556 viviendas en el país, lo que representa el 21.9%, de las cuales 929 mil 730 cuentan con piso de tierra (15%), 4 millones 534 mil 220 tienen piso de cemento o firme (73.6%) y 674 mil 696 con piso de madera, mosaico u otro recubrimiento (10.9%), el resto para completar el 100% no se especifica. En cada vivienda viene en promedio 4.2 personas y tienen 3.14 cuartos en promedio.

En cuanto a la disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada dentro de ellas: 7 millones 628 mil 531 personas cuentan con dichos servicios, 6 millones 712 mil 101 personas disponen también de drenaje (sea red pública, fosa séptica, desagüe a la barranca o tubería hacia un río, lago o mar).

5.7 Infraestructura y transporte

El transporte público es restringido, sólo 73 mil 779 localidades (42.5%) de la 173 mil 614 que existen el país cuentan con transporte a la cabecera municipal, 144 mil 216 localidades (83%) cuentan con carretera conexas pavimentada o de terracería de las cuales el 64.5% son de terracería. La población de 28 mil 794 localidades (38.5%) tienen la posibilidad de llegar a la cabecera municipal en 30 minutos, 30 mil 46 localidades (40.1%) llegan entre 30 minutos y una hora, 12 mil 161 localidades (7%) tardan en llegar entre una y tres horas.

5.8 Equipamiento urbano y servicios públicos disponibles

La fisonomía urbana de las comunidades rurales podemos visualizarla a través del equipamiento urbano y determinados servicios públicos existentes, la cantidad y la calidad de las edificaciones y los espacios de interacción de la población en sus actividades cotidianas fuera del hogar reflejan el rostro y el bienestar y la prosperidad de los espacios territoriales, no es difícil reconocer que, en cierta medida, determinados elementos de infraestructura urbana pueden llegar a ser motivo de orgullo y pertenencia de los habitantes de la comunidad: un mercado, una plaza o jardín, algún puente, una presa, serían ejemplos dignos de reconocimiento. En las comunidades rurales se encuentran los siguientes elementos:

TABLA 15
Infraestructura urbana y servicios públicos

Equipamiento o servicio público	Localidades*
Alumbrado público	24, 539
Calles pavimentadas	9, 946
Pozo de agua comunitario	13, 728
Plaza o jardín	9, 180
Clínica o centro de salud	15, 940
Panteón	15, 755
Oficina o agencia municipal	9, 593
Oficina de registro civil	2, 388
Policía preventiva	5, 691

FUENTE: elaboración propia.

* Localidades con 50 o más viviendas.

5.9 Participación de la mujer en el ejido

Al concluir el 2019, existen 3 millones 282 mil 949 ejidatarios, de los cuales 2 millones 463 mil 984 son hombres y 818 mil 965 son mujeres, es decir que las mujeres como ejidatarias tienen una participación del 25%. Los estados con mayor participación de ejidatarias son la Ciudad de México –antes Distrito Federal–, Baja California y Sonora, sin embargo, esa representatividad se encuentra por debajo del 35% del total de ejidatarios en cada estado.

Los estados con menos representatividad femenina en los ejidos son Quintana Roo, Campeche y Yucatán, donde las mujeres ejidatarias representan menos del 20% del total de ejidatarios en sus respectivos estados, como se puede observar en la tabla:

TABLA 16
Sujetos de núcleos agrarios certificados y no certificados

Estado	Ejidatarios			% Mujeres
	Hombres	Mujeres	Total	
Aguascalientes	11,920	4,031	15,951	25%
Baja California	11,338	5,697	17,035	33%
Baja California Sur	5,317	1,768	7,085	25%
Campeche	45,261	10,000	55,261	18%
Chiapas	278,601	68,131	346,732	20%
Chihuahua	85,481	30,036	115,517	26%
Coahuila	46,017	15,287	61,304	25%
Colima	10,769	3,773	14,542	26%
Ciudad de México	6,101	3,154	9,255	34%
Durango	76,358	29,648	106,006	28%
Guanajuato	85,943	31,776	117,719	27%
Guerrero	114,898	41,971	156,869	27%
Hidalgo	108,877	29,242	138,119	21%
Jalisco	97,463	31,643	129,106	25%
Estado de México	133,468	49,088	182,556	27%

Michoacán	106,965	41,636	148,601	28%
Morelos	34,098	13,907	48,005	29%
Nayarit	45,441	17,485	62,926	28%
Nuevo León	30,202	8,304	38,506	22%
Oaxaca	98,421	35,449	133,870	26%
Puebla	130,211	52,598	182,809	29%
Querétaro	23,170	9,302	32,472	29%
Quintana Roo	34,713	8,286	42,999	19%
San Luis Potosí	98,189	27,089	125,278	22%
Sinaloa	124,843	54,253	179,096	30%
Sonora	57,294	25,794	83,088	31%
Tabasco	47,050	19,450	66,500	29%
Tamaulipas	65,895	26,284	92,179	29%
Tlaxcala	34,667	12,876	47,543	27%
Veracruz	236,263	73,173	309,436	24%
Yucatán	98,078	12,959	111,037	12%
Zacatecas	80,672	24,875	105,547	24%
Total	2,464,984	818,965	3,282,949	25%

FUENTE: elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano al 31 de diciembre de 2019 e inegi, 2010.

La tabla anterior únicamente refleja a la población de ejidatarios, pero si comparamos la información a nivel nacional para conocer la participación femenina representada por las ejidatarias frente a la totalidad de población femenina nacional, vemos que ningún estado llega al 5% en la representatividad de mujeres dentro de sus estados. Los estados con mayor participación son aquellos que llegan al 4% como Sinaloa, Durango, Nayarit y Zacatecas, mientras los estados que están por debajo de un punto porcentual en representatividad femenina son Baja California, Nuevo León y la Ciudad de México.

TABLA 17
Participación de la mujer a nivel nacional
en toma de decisiones de ejidatarios

Estado	Población femenina total en México	Mujeres ejidatarias	% Mujeres ejidatarias
Aguascalientes	550,052	4,031	1%
Baja California	1,412,680	5,697	0%
Baja California Sur	250,882	1,768	1%
Campeche	381,273	10,000	3%
Chiapas	2,184,629	68,131	3%
Chihuahua	1,631,169	30,036	2%
Coahuila	1,258,320	15,287	1%
Colima	287,991	3,773	1%
Ciudad de México	4,549,233	3,154	0%

Durango	771,022	29,648	4%
Guanajuato	2,564,676	31,776	1%
Guerrero	1,615,749	41,971	3%
Hidalgo	1,220,326	29,242	2%
Jalisco	3,473,291	31,643	1%
Estado de México	7,174,673	49,088	1%
Michoacán	2,073,696	41,636	2%
Morelos	837,588	13,907	2%
Nayarit	480,480	17,485	4%
Nuevo León	2,108,619	8,304	0%
Oaxaca	1,831,966	35,449	2%
Puebla	2,804,469	52,598	2%
Querétaro	825,380	9,302	1%
Quintana Roo	560,472	8,286	1%
San Luis Potosí	1,243,106	27,089	2%
Sinaloa	1,313,825	54,253	4%
Sonora	1,196,707	25,794	2%
Tabasco	1,012,184	19,450	2%
Tamaulipas	1,530,665	26,284	2%